



AOPER-0006-2025

27 de febrero de 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó según el apartado de estudios especiales del Plan Anual Operativo 2025 del Área de Auditoría Operacional, con el fin de evaluar el funcionamiento y gestión operativa del mantenimiento del proyecto de construcción y equipamiento del Cuidados Intensivos y Sala de Operaciones del hospital México (CISOP).

En la evaluación realizada a la infraestructura, se identificaron algunos aspectos que requieren atención y que, a pesar de las acciones correctivas realizadas por el centro médico y la empresa constructora, aún presentan problemas especialmente en áreas críticas como los sistemas de climatización, particularmente en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), sigue siendo preocupante, con humedades relativas superiores al 60 %, lo que representa un riesgo para la salud y el bienestar de los pacientes. Además, el sistema de pisos epóxicos, y algunos componentes de los equipos médicos, que podrían comprometer el funcionamiento y la operatividad del Hospital. A pesar de que el 86 % de las inconformidades iniciales fueron atendidas, aún se reportan problemas en los quirófanos y áreas comunes del piso 2, como la funcionalidad de las esclusas del arsenal quirúrgico, el tamaño de las piletas, la iluminación del área de lavado y descontaminación, además de las autoclaves que presentan problemas relacionados con los compresores, la capacidad, el ruido, la temperatura, y la dureza del agua, lo que ha generado fallas recurrentes y riesgos para la operatividad continua, lo anterior según lo reportado por el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.

Además, en la evaluación se determinó, en cuanto a la eficiencia en la atención de órdenes de trabajo, que el 90 % de las órdenes de trabajo fueron atendidas, lo que refleja un desempeño razonable. Sin embargo, se identificaron deficiencias reincidentes en la calidad de la información como: la ausencia de fechas de recepción, errores en cierres de solicitudes, órdenes duplicadas, y registros anticipados, hallazgos evidenciados en informes anteriores como: AGO-200-2019, del 17 de diciembre 2019, ASAAI-020-2022, del 2 de mayo 2022. Además, se identificaron 54 órdenes pendientes desde hace más de un año, con atrasos que oscilan entre 412 y 454 días. Esto evidencia ineficiencias en la gestión de mantenimiento. Además, el Taller de Metalmecánica registró un volumen desproporcionado de 6,173 órdenes en comparación con otros talleres en el mismo plazo, por ejemplo, el Taller de Obra Civil 227 solicitudes, o Eléctrico 309, o Casa de Máquinas 721, lo que sugiere posibles errores en el registro de datos.

En cuanto a los programas de mantenimiento preventivo se evidenció que solo los talleres de Equipo Médico y Eléctrico cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la normativa institucional. Los otros talleres carecen de Programas de Mantenimiento Preventivo alineados con la "Guía para la elaboración de programas de mantenimiento preventivo del recurso físico en las unidades de la CCSS", lo que podría incrementar los costos de mantenimiento correctivo.

Sobre la gestión de riesgos, esta Auditoría reveló que no se identifican ni priorizan adecuadamente los riesgos relacionados con las funciones sustantivas del servicio, lo que podría afectar la efectividad en la gestión de riesgos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. De lo anterior, se determinaron oportunidades de mejora en la autoevaluación del control interno, específicamente en la planificación, la asignación de labores en teletrabajo, y la gestión de adquisiciones y equipo médico, lo que debilita el sistema de control interno.

En virtud de los resultados obtenidos en la evaluación, se recomienda a la administración activa, entre otros aspectos, realizar un análisis en coordinación con el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento, las deficiencias en la infraestructura del edificio del CISOP para identificar si existen problemas derivados del diseño, la calidad de los materiales o la ejecución de las obras. Este análisis permitirá solicitar las correcciones necesarias a la Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI). Además, en coordinación con el servicio de Ingeniería y Mantenimiento y la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, revisar y corregir las deficiencias evidenciadas por la auditoría, sean responsabilidad de la institución o del contratista de la obra.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

En cuanto a los programas de mantenimiento e información, se recomienda revisar y actualizar las órdenes de trabajo pendientes en el Sistema de Operación, Control y Mantenimiento (SOCO) para la Torre del CISOP. Además, diseñar un cronograma con actividades, fechas y responsables para atender estas órdenes, minimizando los riesgos asociados al mantenimiento correctivo de la infraestructura. Asimismo, se recomienda diseñar e implementar programas y rutinas de mantenimiento preventivo en los talleres de Obra Civil, Eléctrico, Equipo Médico, Electromecánico y Casa de Máquinas, según las guías establecidas por la Dirección de Mantenimiento Institucional.

En cuanto a la Gestión de riesgos, se recomienda instruir al equipo gestor de riesgos para que utilice diversas técnicas de identificación de riesgos conforme a la Guía de Valoración de Riesgos y el SEVRI, considerando los riesgos específicos de cada unidad. Además, instruir a la jefatura del servicio de Ingeniería y Mantenimiento sobre el uso adecuado de los insumos proporcionados por la Dirección de Sistemas Administrativos para realizar la Autoevaluación de la Gestión de Control Interno, asegurando la vinculación correcta con la Valoración de Riesgos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

AOPER-0006-2025
27 de febrero de 2025

ÁREA DE AUDITORÍA OPERACIONAL

AUDITORÍA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN OPERATIVA DEL MANTENIMIENTO DE LA TORRE DE CUIDADOS INTENSIVOS Y SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL MÉXICO (CISOP). HOSPITAL MÉXICO 2104 GERENCIA MÉDICA - 2901

ORIGEN DEL ESTUDIO

La evaluación se efectuó en atención al apartado de estudios especiales del Plan Anual Operativo 2025 del Área de Auditoría Operacional.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el funcionamiento y gestión operativa del mantenimiento de la torre de Cuidados Intensivos y Sala de Operaciones del hospital México (CISOP).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Revisar la gestión operativa del mantenimiento por parte del servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México.
2. Determinar las condiciones de conservación, mantenimiento y funcionamiento de los sistemas electromecánicos, obra civil, industriales y médicos de la torre del CISOP.
3. Determinar la razonabilidad de los riesgos priorizados en la herramienta de valoración de riesgos y los controles implementados por la administración.

ALCANCE

El estudio comprende la revisión de la gestión operativa del mantenimiento relacionado con la oportunidad de la atención del mantenimiento correctivo, la implementación de normativa relacionada con las actividades de planificación y ejecución de las actividades de mantenimiento, específicamente en la Implementación de los Programas de Mantenimiento Preventivo de conformidad con la "Guía para la elaboración del programa de mantenimiento del recurso físico en las unidades de las CCSS"; además, comprende el Diagnóstico de las condiciones de conservación del inmueble y la implementación de la "Herramienta de Evaluación de infraestructura (DMI-DR063)" para realizar las evaluaciones de infraestructura.

Asimismo, se considera en la evaluación la revisión del funcionamiento de los sistemas electromecánicos, obra civil, equipos industriales y médicos instalados en la Torre del CISOP con el proyecto, el análisis de los riesgos establecidos por el servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México y el control interno relacionado con la verificación de las actividades implementadas para el cumplimiento de la autoevaluación del control interno del servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México. Por último, abarca determinar las condiciones de conservación y mantenimiento del recurso físico de la torre del CISOP

El período de evaluación comprende del 1° de octubre de 2021 al 5 de diciembre de 2024, ampliándose en los casos que se consideró necesario.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Lo anterior, se efectuó de conformidad con lo establecido en las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público (Resolución R-DC-064-2014, publicadas en La Gaceta 184 del 25 de setiembre 2014, vigentes a partir del 1º de enero 2015) y las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (divulgadas en La Gaceta 28 del 10 de febrero 2010), ambas emitidas por la Contraloría General de la República.

METODOLOGÍA

- Revisión, mediante inspección ocular de la planta física, conforme al alcance del estudio, del estado de conservación de las instalaciones de la Torre del CISOP.
- Revisión y análisis de la información registrada en el SOCO para el periodo comprendido entre el 1 de enero 2023 al 1 de abril 2024
- Revisión del funcionamiento de los sistemas electromecánicos, equipos industriales y médicos instalados en la Torre del CISOP.
- Revisión de la herramienta de Valoración de Riesgos del servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México (2023-2024)
- Revisión de las actividades establecidas por el servicio de Ingeniería y Mantenimiento para la gestión del control interno, mediante la herramienta de autoevaluación de la gestión del control interno 2023 y 2024.
- Revisión del proceso de coordinación entre la unidad usuaria, ejecutora y constructora para la atención del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que disponen de garantía.

MARCO NORMATIVO

- Ley General de Control Interno, Gaceta 169 del 4 de setiembre de 2002.
- Normas de Control Interno para el Sector Público, del 6 de febrero del 2009.
- Política Institucional de Dirección y Gestión de Portafolios, Programas y Proyectos, del 8 de enero de 2014.
- Recomendaciones para la logística de traslado en la puesta en marcha de proyectos, de octubre de 2015.
- Especificaciones técnicas y condiciones del cartel de la Licitación Pública 2017LN-000004-4402, "Diseño, construcción, equipamiento, y mantenimiento de los quirófanos, sala de partos y unidad de cuidados intensivos del Hospital México",

ASPECTOS NORMATIVOS QUE CONSIDERAR DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO

Esta Auditoría informa y previene al Jerarca y a los titulares subordinados, acerca de los deberes que les corresponden, respecto a lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Control Interno, así como sobre las formalidades y los plazos que deben observarse en razón de lo preceptuado en los numerales 36, 37 y 38 de la Ley 8292 en lo referente al trámite de nuestras evaluaciones; al igual que sobre las posibles responsabilidades que pueden generarse por incurrir en las causales previstas en el artículo 39 del mismo cuerpo normativo, el cual indica en su párrafo primero:

"Artículo 39.- Causales de responsabilidad administrativa: El jerarca y los titulares subordinados incurrirán en responsabilidad administrativa y civil, cuando corresponda, si incumplen injustificadamente los deberes asignados en esta Ley, sin perjuicio de otras causales previstas en el régimen aplicable a la respectiva relación de servicio. (...)".



ASPECTOS GENERALES

El hospital México es uno de los centros médicos públicos más importantes de la Caja Costarricense del Seguro Social y es el de mayor área de atracción de los hospitales nacionales del país, cubre la Red Noroeste con una población adscrita de 2.282.413 (dos millones doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos trece) habitantes, equivalente a un 46 % de la población total del país provenientes de las provincias de San José, Heredia, Alajuela, Guanacaste y Puntarenas.

La red que encabeza el Hospital México incluye hospitales periféricos como: La Anexión de Nicoya, Carlos Luis Valverde Vega de San Ramón, San Vicente de Paúl de Heredia, San Francisco de Asís de Grecia, el Hospital de Upala y el de Los Chiles; siendo la red más grande del país, y por ende la necesidad de que el centro de salud de referencia cuente con la infraestructura adecuada para hacerle frente de la atención especializada de los pacientes que le sean remitidos.

En 2017, se aprobó el proyecto de construcción para modernizar quirófanos y áreas críticas del Hospital México, adjudicando al consorcio EDICA-LUNA & ROJAS la ejecución de las obras. La nueva Torre de Cuidados Intensivos y Sala de Operación se estimó con un área de construcción de 21.884,00 m² y un costo de ₡28.120.420.251,00. (veintiocho mil ciento veinte millones cuatrocientos veinte mil doscientos cincuenta y un colones con cero céntimos).

A pesar de los plazos iniciales, el proyecto enfrentó modificaciones en las fechas de entrega debido a la necesidad de mantener la operación en el hospital durante la construcción. No obstante, ante el aumento de pacientes por COVID-19, se aceleró la entrega de la UCI y la sala de partos, completando la entrega del tercer piso el 26 de abril de 2021 y del primer piso el 5 de mayo de 2021.

HALLAZGOS

1. SOBRE EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL

Se determinaron aspectos relativos a las condiciones de la nueva infraestructura de CISOP que requieren de la atención de la Administración, según se explicará a continuación:

5.1. SOBRE EL ESTADO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA TORRE CISOP

En la visita efectuada el 7 de agosto de 2024 a la planta física se evidenciaron los siguientes aspectos (Anexo 6):

- Pisos epóxico de quirófanos se observaron daños dentro de los quirófanos y pasillos de acceso
- Irregularidades en el acabado de los pisos, no es liso y uniforme.
- Desprendimiento y abultamiento de material de pisos epóxico en pasillos y juntas de pisos con paredes.
- Láminas de cielos con manchas de humedad y filtraciones.
- En los servicios sanitario y duchas de maternidad se observa acumulación de humedad y poca succión de los extractores que provoca altas temperaturas y acumulación de vapor dentro de toda la batería de servicios sanitario, generando manchas de humedad y quejas de los usuarios.
- Sistemas de aire no aptos para el servicio (según lo indicado en el oficio HM-DG-IM-1086-2024)

La Ley General de Control Interno dispone:

“...Artículo 8º—Concepto de sistema de control interno. Para efectos de esta Ley, se entenderá por sistema de control interno la serie de acciones ejecutadas por la administración activa, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.*
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.*



c) *Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.*

d) *Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico (...)*

(...) ARTÍCULO 12

Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

a) *Velar por el adecuado desarrollo de la actividad del ente o del órgano a su cargo.*

b) *Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.*

Además, el artículo 14 de esa ley, en relación con la valoración del riesgo, dispone que serán deberes del jerarca y de los titulares subordinados, entre otros, los siguientes:

“...a) Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, definidos tanto en los planes anuales operativos como en los planes de mediano y de largo plazos.

b) Analizar el efecto posible de los riesgos identificados, su importancia y la probabilidad de que ocurran, y decidir las acciones que se tomarán para administrarlos.

c) Adoptar las medidas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo y para ubicarse por lo menos en un nivel de riesgo organizacional aceptable.

d) Establecer los mecanismos operativos que minimicen el riesgo en las acciones por ejecutar...”

Las Normas de Control Interno para el Sector Público establecen lo siguiente:

“...Artículo 4.5 Garantía de eficiencia y eficacia de las operaciones

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer actividades de control que orienten la ejecución eficiente y eficaz de la gestión institucional. Lo anterior, tomando en cuenta, fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas (...)

Artículo 4.5.2 Gestión de proyectos

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, vigilar el cumplimiento y perfeccionar las actividades de control necesarias para garantizar razonablemente la correcta planificación y gestión de los proyectos que la institución emprenda, incluyendo los proyectos de obra pública relativos a construcciones nuevas o al mejoramiento, adición, rehabilitación o reconstrucción de las ya existentes”.

Artículo 4.6 Cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las actividades de control que permitan obtener una seguridad razonable de que la actuación de la institución es conforme con las disposiciones jurídicas y técnicas vigentes. Las actividades de control respectivas deben actuar como motivadoras del cumplimiento, prevenir la ocurrencia de eventuales desviaciones, y en caso de que éstas ocurran, emprender las medidas correspondientes. Lo anterior, tomando en cuenta,



fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas...”.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público establecen:

Apartado 4.3.1 sobre la “Regulaciones para la administración de activos”: *“...El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, actualizar y comunicar las regulaciones pertinentes con respecto al uso, conservación y custodia de los activos pertenecientes a la institución. Deben considerarse al menos los siguientes asuntos:*

a) La programación de las necesidades de determinados activos, tanto para efectos de coordinación con las instancias usuarias, como para la previsión de sustituciones, reparaciones y otros eventos (...)

c) El control, registro y custodia de la documentación asociada a la adquisición, la inscripción, el uso, el control y el mantenimiento de los activos...”.

En cuanto al problemas de los pisos epóxico según lo indicado por el Ing. Jorge Granados Soto, gerente, de infraestructura y Tecnologías, en oficios GIT-1109-2024 y GIT-1267-2024, del 16 de julio de 2024 y del 20 de agosto de 2024 constituyen aspectos que están en análisis por parte de esa gerencia y de la Dirección Arquitectura e Ingeniería para determinar la causa y solución.

En cuanto a los problemas de humedad de las duchas de las áreas de encamados de maternidad en los cuales se evidenció de manchas en cielorrasos y de extracción de vapor podrían ser producto de la acumulación de vapores, y agua propias del uso de los recintos, lo que genera daños en los elementos de los cielorrasos, no obstante, esta situación que podría deberse a vicios ocultos o debilidades en el diseño de recintos y en la determinación de la capacidad de extracción de vapor de los sistemas instalados Según lo indicado por el Ing. Ricardo González Sáenz, coordinador de Garantías de la Dirección Arquitectura e Ingeniería, el cual señaló:

“Con respecto al vapor de los servicios sanitarios y duchas, esas condiciones el hospital ya las ha visto y son condiciones diferentes a las que fue diseñado el sistema y que generan más vapor de la cuenta. Yo no me opongo a eso porque es por el bienestar de las señoras que están ahí y ellos inclusive el personal del hospital (mantenimiento) ya contemplaron, instalar por su cuenta un par de extractores más, siendo ellos conscientes de que se le está dando un uso mayor de extracción de humedad para que fue diseñado originalmente.

Yo ese proceso no sé en qué estado está, pero sí se ha visto que el hospital tiene la intención de ellos comprar los extractores mayores para solventar ese uso que se le está dando adicional, por decirlo así o extra a los que ya estuvo destinado a esa zona.

Las puertas son de vidrio, de ahí se cierran totalmente, no obstante, se dejan un poquito abiertas según las enfermeras por seguridad de las señoras que están ahí se desvanezcan se desmaya, entonces dejan un poquito la puerta abierta.

Se opto por colocar cortinas, pero no duraron porque fueron sustraídas. Este tema se ha analizado mucho por parte de los arquitectos de la DAI y los arquitectos del hospital revisando pendientes porque tienen ángulos muy leves precisamente por lo mismo, para evitar caídas y accidentes.

Las humedades que se dan allí son propias de la operación de un baño y se genera un exceso de humedad, por lo que se debe reforzar el mantenimiento y estar limpiando los baños, secado y limpieza de todo.”

En ese sentido, la situación evidenciada podría agravarse con el tiempo, si no se adoptan las medidas correctivas y coordinaciones adecuadas. Asimismo, se genera un riesgo potencial de generar mayores afectaciones y contaminación del ambiente de quirófanos por generarse dificultad en las labores de asepsia de los recintos con el riesgo de afectar a los pacientes. Además, con respecto a la humedad en salas de encamados de maternidad se



genera el riesgo de afectar la demás infraestructura aledaña del edificio debido a los problemas de extracción de vapor, además de que sobrecarga los sistemas de aires acondicionados y disminuye la vida útil de elementos como paredes y acabados, así como aumentos en la carga de trabajo del personal de Mantenimiento

2. SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS INSTALADOS EN EL PROYECTO DE LA TORRE CISOP.

De conformidad con la revisión efectuada y la información suministrada por el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México, se evidencia que a la fecha existen equipos y aspectos de la infraestructura que están pendientes de atención por la Dirección Arquitectura e Ingeniería, y los problemas reportados en el Edificio CISOP por el Servicio de mantenimiento que no han sido atendidos en su totalidad, considerando que el 2 de mayo de 2022 se realizó la recepción definitiva del proyecto.

Según el dato suministrado en oficio HM-DG-IM-1086-2024, del 22 de mayo del 2024, el porcentaje de atención por parte de la empresa Consorcio EDICA - Luna & Rojas es del 86 %. Asimismo, el Ing. Marco David Fallas Rodríguez, jefe, de Área de Gestión Ingeniería y Mantenimiento, del Hospital México, mediante oficio HM-DG-IM-1086-2024, informó a la Auditoría sobre el estado de los sistemas electromecánicos y obras civiles, destacando su funcionamiento aceptable. Sin embargo, desde 2022 se han reportado disconformidades en sistemas como climatización, agua caliente y red contra incendios, sistema de pisos, baterías de servicios sanitarios y ducha, ventanas corredizas del arsenal quirúrgico y asta de las banderas. La Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI) ha gestionado la mayoría de estos problemas, pero algunos persisten, como los sistemas de aire acondicionado, agua caliente, bombeo de agua potable y el funcionamiento de ciertos equipos quirúrgicos.

Se han tomado medidas correctivas, como el reemplazo de unidades manejadoras de aire en quirófanos, logrando mejorar la climatización. No obstante, persisten problemas con los pisos epóxicos, ventanas corredizas y esclusas quirúrgicas. Además, se reportan fallos en autoclaves por el ruido, temperatura y la capacidad de los compresores.

También se menciona la necesidad de mejorar las condiciones de climatización en las unidades de cuidados intensivos (UCIs), donde los niveles de humedad han superado los límites establecidos. Ajustes recientes han mejorado las temperaturas, pero la humedad aún no cumple con los estándares.

Sobre lo equipos de aires acondicionados, el Ing. Carlos Manuel Barrantes Araya, Representante legal, Consorcio Edica Luna & Rojas, mediante oficio sin número, con fecha del 20 de mayo de 2024, indicó:

“Por este medio deseamos dar por concluido formalmente el tema de las altas temperaturas y humedades en UCI’s reportado desde el pasado 16 de diciembre 2022. Este reporte inició una serie de mediciones entre el Centro Médico, Ecoaire y Edica, dichas mediciones fueron realizadas en varios lapsos entre diciembre 2022 hasta noviembre 2023, propiamente, el tema se dio por cerrado en los seguimientos semanales del pasado 24 de noviembre del 2023.

En dichas mediciones se utilizaron equipos tipo datalogger y BMS del Centro Médico para cotejar diferentes resultados a lo largo de la toma de valores, adicionalmente, se realizaron modificaciones a nivel de programación de equipos y ajustes propiamente de máquinas para mejorar las condiciones de los recintos que superaban los rangos permisibles de temperatura y humedad. El diseñador Eduardo Salas por parte de Ecoaire envió en diferentes ocasiones puntos de vista técnicos y aclaraciones de operación de los equipos que demostraron que los mismos trabajaban bajos las condiciones técnicas y operativas diseñadas, aprobadas y correctas para tal fin.

Una de las mayores oposiciones al correcto funcionamiento total de los equipos es la permanencia de las puertas abiertas en las UCI’s, tema que fue y es bastante complejo de fomentar en el personal médico pese a los grandes esfuerzos por parte de la DAI, Centro Médico, Ecoaire y Edica en concientizar al personal de la importancia de esta acción.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Se adjunta a este oficio la información relacionada a los resultados de las mediciones de mayo 2023 a octubre 2023 y el oficio EDICA-CCSS. MANT-TQHM-008-2023 enviado en el mes de marzo 2023 con el resultado formal de las primeras mediciones. En las minutas de seguimiento semanal desde el 16 de diciembre 2022 al 24 de noviembre 2023 se puede dar un seguimiento completo de todas las acciones tomadas entre las partes interesadas a lo largo de todas las pruebas, mediciones, presentaciones y resultados. La consulta de los anexos podrá ser visualizada en carpeta compartida entre Unidad Usuaría y Edica”.

Sobre los pisos epóxicos en de la Torre CISOP, el Ing. Jorge Granados Soto, MSc. Gerente, Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, mediante oficio GIT-1109-2024, del 16 de julio, 2024, solicitó a la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, directora, Dirección Arquitectura e Ingeniería

El pasado 20 de junio el hospital México remitió a este despacho el oficio HM-DG-2544-2024/HM-DG-DAF-0644-2024, en el cual el hospital se refiere a la situación presentada en los pisos epóxicos de las salas de cirugía del proyecto CISOP. En este tema, como parte del seguimiento que la Gerencia lleva se informó a la Junta Directiva (GIT-0668-2024, atención artículo 7° de la sesión N° 9261) que dentro de los puntos que la Dirección de Arquitectura e Ingeniería estaba coordinando con la empresa constructora se encontraba en proceso el relacionado a los pisos epóxicos (informe técnico con exposición de datos para segunda semana de julio).

En esa línea, además se conoció que la DAI se encontraba gestionando actividades preparatorias (completando del cartel y los términos de referencia para la contratación) para tramitar una consultoría (experto) con el objetivo de realizar pruebas de materiales, cuyos resultados permitan la obtención de un diagnóstico y evidencias para verificar el cumplimiento de las calidades del producto y su instalación corresponden a lo especificado.

En ese sentido, debido a la importancia del tema, se instruye para que al 31 de julio se presente se complete la definición de la consultoría de estudios de materiales que lleve a establecer elementos para determinar causas de la problemática, definición de plazos estimados; lo anterior acompañado de propuesta de atención definitiva considerando los eventuales resultados de los estudios contratados (actividades y responsables).

El Ing. Jorge Granados Soto, MSc. Gerente, Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, mediante oficio GIT-1267-2024, del 20 de agosto, 2024, comunicó al Dr. Douglas Montero Chacón, director, Dirección general Hospital México, respuesta al oficio HM-DG-2544-2024-HM-DG-DAF-0644-2024 indicando:

“(…), el análisis de la situación presentada en los pisos ha sido valorada por profesionales del campo y se determinó que para poder conocer elementos técnicos que brinden resultados del tipo de epóxico instalado y poder cotejar respecto los términos de referencia del proyecto, es preciso realizar ensayos de laboratorio. La referencia técnica en materiales para pisos epóxicos como la que nos atiende es muy amplia y por esta razón las validaciones a través de ensayos deben (sic) hacerse procurando una medición de parámetros y muestreo representativo. Para ello, la DAI ha estado trabajando en la delimitación del alcance del peritaje a realizar, para lo cual se estará apoyando en la contratación de servicios profesionales que mantiene la Dirección de Administración de Proyectos Especiales. De acuerdo con lo indicado, entendemos su preocupación por el trámite que se ha debido llevar, particularmente en este punto. No obstante, se debe tener presente que como contraparte la CCSS debe poseer elementos de juicio que le permitan conocer la causa de los inconvenientes presentados. En especial en estos casos en que se presentan situaciones de daño o deterioro de materiales donde pese a la solicitud de atención a la empresa constructora, ésta presenta “informes con documentación técnica”¹ donde en apariencia se respalda los materiales usados y la adecuada aplicación conforme fichas técnicas. De allí la importancia, de que como institución generemos la documentación y debido proceso que se ha estado llevando tanto por parte del Hospital con los oportunos reportes de incidencias como también la gestión de seguimiento que la DAI realiza con la empresa Edica para atención de inconsistencias.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

Se debe de entender que como unidad técnica nuestra intención no es dejar de lado la atención del inconveniente presentado, al contrario, precisamente el objetivo de la GIT se encuentra enfocado en determinar si el material que fue instalado es el mismo indicado en las especificaciones y si su instalación estuvo conforme los estándares de la ficha técnica (contratación N° 2017LN-000004-4402.). Por ello, una vez obtenidos los resultados del peritaje, la CCSS contará con información técnica que apoye la definición de las acciones a seguir para la reparación de dicho inconveniente.

Finalmente, de acuerdo con el seguimiento que llevamos desde el despacho con el equipo técnico - DAI proyectamos efectuar la orden de trabajo de laboratorio (peritaje) en este mismo mes. En consecuencia, a partir de los resultados de dichos estudios, estaremos informando el detalle de la forma en que se estará dando atención de afectaciones en los pisos epóxicos en las salas de cirugía del proyecto Torre Noreste, Hospital México.”

Sobre los estudios realizados para caracterización de piso epóxico, el Ing. Ricardo González Sáenz, de la Dirección Arquitectura e Ingeniería, mediante correo electrónico del 05 de diciembre de 2024, entregó a la Auditoría, el informe “CIVCO-IPS-107-2024_M1 Informe para servicios especializados” efectuado por Ing. Jorge Cubero Sesin, Coordinador CIEMTEC, Responsable del informe, Ing. Giannina Ortiz Quesada Coordinadora CIVCO, Ing. Alonso Poveda Montoya, Gestor técnico CIVCO del Instituto Tecnológico de Costa Rica Escuela de Ingeniería en Construcción Centro de Investigaciones en Vivienda y Construcción y firmado el 04 de diciembre de 2024, indicando que se encuentra en revisión por parte del personal técnico de la DAI.

El informe anterior (CIVCO-IPS-107-2024_M1) en el apartado de conclusiones señaló, que el espesor promedio del recubrimiento de las mediciones realizadas es $0,245 \pm 0,067$ mm, y está fuera de la especificación. Además, la dureza promedio de todas las secciones medidas es de $97,0 \pm 1,2$ Shore A, el cual está fuera de especificación, la adherencia del recubrimiento en el quirófano #7 es buena, no obstante, indica que no se puede generalizar para toda el área de estudio y que con los resultados de los análisis de Calorimetría Diferencial de Barrio, Termogravimetría y Espectroscopía Infrarroja con Transformada de Fourier se evidencia falta de curado.

En el Reglamento del Sistema de Gestión de Mantenimiento Institucional, artículo 35, se indica lo siguiente:

“...Son deberes y responsabilidades de los funcionarios de la CCSS con cargo de jefatura y que tiene bajo su responsabilidad la custodia de algún activo, las siguientes:

- a) Velar por la protección y buen uso de los recursos físicos bajo su responsabilidad.*
- b) Solicitar la capacitación del personal a su cargo para la operación del recurso físico cuando se requiera.*
- c) Tramitar la solicitud de las acciones de conservación y mantenimiento que correspondan, en procura de mantener en adecuadas condiciones de disponibilidad y confiabilidad los activos que se le han asignado.*
- e) Debe coordinar con la unidad y/o responsable del mantenimiento la ejecución de los programas y actividades de mantenimiento, que se desarrollarán en el recurso físico asignado, para una adecuada toma de decisiones.*

Estos deberes y responsabilidades aplican también a los titulares subordinados que no ostenten el cargo de jefatura...”

La Ley General de Control Interno dispone:

“...Artículo 8°—Concepto de sistema de control interno. Para efectos de esta Ley, se entenderá por sistema de control interno la serie de acciones ejecutadas por la administración activa, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:



- a) *Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.*
- b) *Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.*
- c) *Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.*
- d) *Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico (...)*

(...) **ARTÍCULO 12**

Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno. En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

- a) *Velar por el adecuado desarrollo de la actividad del ente o del órgano a su cargo.*
- b) *Tomar de inmediato las medidas correctivas, ante cualquier evidencia de desviaciones o irregularidades.*

Además, el artículo 14 de esa ley, en relación con la valoración del riesgo, dispone que serán deberes del jerarca y de los titulares subordinados, entre otros, los siguientes:

“...a) Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, definidos tanto en los planes anuales operativos como en los planes de mediano y de largo plazos.

b) Analizar el efecto posible de los riesgos identificados, su importancia y la probabilidad de que ocurran, y decidir las acciones que se tomarán para administrarlos.

c) Adoptar las medidas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo y para ubicarse por lo menos en un nivel de riesgo organizacional aceptable.

d) Establecer los mecanismos operativos que minimicen el riesgo en las acciones por ejecutar...”.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público establecen lo siguiente:

“...Artículo 4.5 Garantía de eficiencia y eficacia de las operaciones

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer actividades de control que orienten la ejecución eficiente y eficaz de la gestión institucional. Lo anterior, tomando en cuenta, fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas (...)

Artículo 4.5.2 Gestión de proyectos

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, vigilar el cumplimiento y perfeccionar las actividades de control necesarias para garantizar razonablemente la correcta planificación y gestión de los proyectos que la institución emprenda, incluyendo los proyectos de obra pública relativos a construcciones nuevas o al mejoramiento, adición, rehabilitación o reconstrucción de las ya existentes”.

Artículo 4.6 Cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las actividades de control que permitan obtener una seguridad razonable de que la actuación de la institución es conforme con las disposiciones jurídicas y técnicas vigentes. Las actividades de control respectivas deben actuar como motivadoras del cumplimiento, prevenir la ocurrencia de eventuales desviaciones, y en caso de que éstas ocurran, emprender las medidas correspondientes. Lo anterior, tomando en cuenta, fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas...”.

Las Normas de Control Interno para el Sector Público establecen:

Apartado 4.3.1 sobre la “Regulaciones para la administración de activos”: “...El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, actualizar y comunicar las regulaciones pertinentes con respecto al uso, conservación y custodia de los activos pertenecientes a la institución. Deben considerarse al menos los siguientes asuntos:

- a) La programación de las necesidades de determinados activos, tanto para efectos de coordinación con las instancias usuarias, como para la previsión de sustituciones, reparaciones y otros eventos (...)*
- c) El control, registro y custodia de la documentación asociada a la adquisición, la inscripción, el uso, el control y el mantenimiento de los activos...”.*

Con respecto a los sistemas de aires acondicionados, el Ing. Ricardo González Sáenz, coordinador de Garantías de la Dirección Arquitectura e Ingeniería para el Edificio CISOP indicó en entrevista del 10 de octubre de 2024:

“Los sistemas de Aires acondicionados, las condiciones del primer nivel son diferentes a las de tercer nivel. Hasta el momento no tenemos reporte de mal funcionamiento de estos sistemas de aires acondicionados en las salas de UCI, nosotros nos reunimos cada 15 días y no se ha reportado algún problema.

No tenemos un reporte que los equipos estén fuera de los rangos. Lo que tendríamos que hacer con la empresa que está ahorita con contrato de mantenimiento que está activo es decirle que hagan un estudio o verificación al respecto.

Podría ser cuestión de percepción como ocurre a veces, pero de ser necesario se podrían realizar ajustes, la humedad en este tiempo se dispara y se podría realizar algún ajuste, porque esto depende mucho también de las condiciones que se estén dando en cada nivel.

Por ejemplo, la humedad en los baños aumenta mucho porque las señoras en las áreas de maternidad se bañan con agua caliente que tira un montón de vapor y a veces duran un poquito por relajación con el agua caliente que podría ser por cuestiones médicas. Entonces esas condiciones a veces se salen un poquito de las condiciones para los que fueron diseñados o contemplados en el diseño y genera a veces mucho vapor más allá de lo normado. Además, dependiendo del día, si está muy húmedo y se han dejado tal vez las puertas abiertas mucho rato se mete humedad que afecta el sistema.

A la fecha, así como un disparo o un comportamiento anormal del equipo o que esté parado, no hemos tenido reporte.

Sobre el tema de aire acondicionado en la UCI y los problemas de humedad, las condiciones del aire de esas unidades están diseñadas para que tenga las puertas cerradas. Pero hay muchas veces que por las condiciones del paciente no las cierran, por lo que puede alterar los valores. Los parámetros de diseño con las puertas cerradas, puertas principales cerradas el sistema se ha comportado bien, o sea bien a pesar de que haya muchas puertas abiertas el sistema, se comporta bien.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

La temperatura en UCI es mayor que la de los quirófanos y las condiciones en que diseñó es con las puertas cerradas.

La temperatura que dicen las normas internacionales para los quirófanos va de 20 a 24 °C. Y la humedad de 40 a 60%, mismas condiciones que solicitaban los términos de referencia. Con el sistema que estaba instalado no se alcanza los 20 °C. con la humedad de 60%. Si bajaba la temperatura a 18, por ejemplo, se disparaba la humedad relativa. Entonces ahí no está dando la talla, pues por eso cambiaron esas unidades por garantía, sin costo adicional para la Institución Y se logró poner nuevas unidades las en una capacidad mayor, tal que si bajan las temperaturas a 18°, la unidad no se dispara a más de 60%. La temperatura de 18 °C se estableció con base en las solicitudes de la Unidad Usaria.

En el caso de la UCI los equipos en cuanto a temperaturas están dentro de este rango, no debe tener menos de 20°C, no puede estar tan frío. Cuando hacemos las mediciones, se le envía el servicio que tienen las puertas cerradas. Porque esas son las condiciones de diseño. Se solicita que mantengan las puertas cerradas para conservar las condiciones de temperatura y Humedad.

Es importante darle seguimiento al tema y ver los resultados para determinar si los ajustamos a las condiciones de que el edificio está diseñado.

Como medida preventiva, se realizan mediciones con dispositivos que almacenan los datos por varios días (data logger) con el fin observar el comportamiento de los sistemas y los resultados reflejan que los parámetros climáticos se mantienen dentro de los rangos de diseño”

Sobre las condiciones de los aspectos arquitectónicos, autoclaves y piso epóxico el Ing. González Sáenz, mencionó:

“Sobre los compresores y de las autoclaves, ese tema no recuerdo se informará como aspectos pendientes. En el tema de arsenal quirúrgico se vieron temas como las ventanas que cerraban rápido, las alturas de las esclusas, mirillas de puertas, iluminación, dimensiones de puertas, pero ese tema de las autoclaves no se ha discutido. Se va consultar a los compañeros si les han informado sobre estos aspectos de los compresores y autoclaves. De igual forma se le podría solicitar a los colaboradores del Hospital México nos den una referencia de los reportes u oficios en donde se mencionen los compresores.

Con respecto a los temas arquitectónicos, se cumplió con el cartel, el tema de las mejoras corresponde a aspectos de mejora y se va a cotizar esos arreglos, pero se está cumpliendo con los alcances del contrato. Se va a valorar incluirse en otro proyecto porque no son aspectos de garantía porque se cumplió con el cartel y los términos de referencia

Se hizo también un estudio de toda la zona y se determinó que la empresa como de nosotros se instaló lo que se pedía en el cartel. Entonces yo como coordinador de la etapa de garantía, no puedo exigirle al contratista más cosas que las del alcance del cartel y lo que me indican los inspectores de la DAI, la idea es este, implementar estas mejoras en el servicio una vez que se generen nuevos proyectos.

Con respecto a los pisos epóxicos hay 2 oficios que tenemos de la Gerencia donde se solicita una investigación con la contratación de una empresa para que determine qué es lo que está pasando con estos pisos que se están levantando y desprendiendo y que a partir de ahí se tomarán las decisiones que correspondan.

Con los pisos epóxicos queremos seguir un procedimiento similar al que se realizó con los aires de quirófanos donde se pueden contratar pruebas de laboratorio para que determinen si las características



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

del sistema que de pisos epóxico se está cumpliendo con lo especificado, entonces hay que contratar un laboratorio especializado en cuestiones de construcción que disponga de equipos sofisticados para tener claridad si se está cumpliendo. Está el escenario que el contratista no cumpliera con algo y sería como un vicio oculto. Porque ya la garantía pasó, pero el contratista, es el responsable de la obra hasta por 10 años y nosotros estaremos solicitando ampliación de garantía al contratista.”

Con base en la información analizada, esta Auditoría considera que la planta física del edificio presenta aspectos susceptibles de mejora, los cuales afectan la operación diaria del centro asistencial. Estas deficiencias según lo señalado por el Ing. González Sáenz pueden ser resultado de debilidades en las fases diseño, vicios ocultos y uso de las instalaciones fuera de los parámetros de diseño o un uso inadecuado de las instalaciones, por lo que deben ser evaluadas tanto por la unidad usuaria como por la unidad ejecutora del proyecto.

El contrato de la Torre del CISOP incluyó las fases de diseño y construcción del edificio, en las que debieron haberse considerado aspectos como el uso de las instalaciones, el equipamiento, la conectividad y las condiciones climáticas de la zona, entre otros. Además, estos problemas debieron haberse corregido durante el período de garantía del edificio, el cual ya ha concluido sin que las deficiencias fueran resueltas.

Las deficiencias evidenciadas en la infraestructura y equipo podrían representar en el mediano plazo un deterioro excesivo de los componentes de la edificación, así como incrementos en los costos debido a la necesidad de ejecutar acciones correctivas mayores fuera del período de garantía; aunado a lo anterior, se podrían generar retrasos en la atención de otras tareas e interrupciones en los servicios, derivando en riesgos para la salud de los pacientes y el personal institucional, además de la reducción en los beneficios esperados por los asegurados.

3. SOBRE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE ÓRDENES DE ATENCIÓN DEL SOCO PARA LA TORRE DEL CISOP

De conformidad con la revisión efectuada a las órdenes de trabajo registradas en el SOCO, se evidencian solicitudes que **están pendientes desde hace más de un año**; asimismo, **la calidad de la información registrada en el sistema presenta características que no la hacen confiable** como: ausencia de fechas de recepción, errores en los cierres de las solicitudes de trabajo, ordenes duplicadas, información en la recepción de solicitudes desproporcionada, registros anticipados a la fecha de recepción de las boletas. Cuadro 1

Cuadro 1

Resumen de resultados de la oportunidad en la atención de órdenes de trabajo registradas en el SOCO entre el 1 de enero 2023 al 1 de abril 2024
en la Torre del CISOP del Hospital México

Taller	Total, de solicitudes	Cantidad de pendientes	Porcentaje de ejecución	Rechazadas	Porcentaje de rechazadas	Días de atraso más antigua	Cantidad de órdenes superiores a un año	Anexo
Obra civil	227	30	86,7	2	0,88	Desconocido	Desconocido	1
Eléctrico	309	44	85,7	6	1,94	434	8	2
Metalmecánico	6173	185	97	8	0,12	454	25	3
Equipo Médico	197	21	89,3	3	1,52	412	2	4
Casa de Máquinas	721	38	94,7	No disponible	No disponible	434	19	5

Fuente: Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México-SOCO



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Esta Auditoría mediante el oficio AI-0622-2024, del 22 de abril 2024, solicitó al Ing. Marco Fallas Rodríguez, jefe del servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México, los reportes de solicitudes del SOCO comprendido entre el periodo de 1 de enero 2023 al 1 de abril 2024, de los servicios instalados en la Torre del CISOP.

El Ing. Fallas Rodríguez, mediante el oficio HM-DG-IM-1086-2024, del 22 de mayo 2024, en respuesta a dicha solicitud de Auditoría indicó:

“Se adjuntan los reportes de solicitudes SOCO, comprendidas desde el 01/01/2023 hasta el 01/04/2024, mismas que corresponden a los talleres: Equipo Médico; Casa Máquinas; Taller Eléctrico; Taller Obra Civil; Taller Metalmecánico. La documentación adjunta, fue extraída del sistema SOCO y se realiza la entrega en formato Excel”.

Del cuadro 1 y de los anexos se desprenden varias observaciones:

1. El porcentaje de ejecución es de un 90 %, resultado razonable.
2. Existen al 1 de abril 2024, 54 órdenes pendientes que se debe efectuar una valoración para determinar el nivel de los riesgos. (Cantidad de órdenes superiores a un año)
3. De una muestra de 30 boletas (Anexo 1), se evidenció que 4 órdenes (13%) están atendidas, pero están pendientes en el sistema, por ejemplo, los SOCO: 39822024-44112024-54372024-66552024.
4. De una muestra de 30 boletas (Anexo 1), se evidenció que 4 órdenes (13%) no se les registró la fecha de recepción de la boleta, por ejemplo, los SOCO:99722023-161372023-168242023-168272023, entre otros.
5. La información suministrada por el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento no es confiable, por cuanto, el promedio de solicitudes en los talleres es de 363 órdenes en un periodo de 15 meses, sin embargo, en el Taller de Metalmecánica en ese mismo periodo tienen un reporte de 6 173 solicitudes, aspectos que nos concordante con el promedio de los restantes talleres.
6. Existen ordenes que están sin atender, los cuales registran 412 a 454 días naturales, de los cuales se evidencian ejemplos en el cuadro 2, los cuales corresponden al taller de obra civil.

Cuadro 2
Ejemplos de ordenes pendientes de atención en el edificio del CISOP del hospital México
entre el 1 de enero 2023 al 1 de abril 2024

ID	Número de SOCO	Descripción del trabajo	Fecha de la solicitud	Condición de la orden	Cantidad de días naturales sin atender
1	44542023	Puerta de bodega de tórax que tiene codificación no tiene luces, favor cambiar bombillos	23/1/2023	Personal asignado	434
2	60262023	Se reporta cambio en la humedad y temperatura del aire acondicionado de la sala del 5/30, en 17 grados y humedades de hasta 75 %	28/2/2023	Personal asignado	398
3	139692023	Reparación de la bisagra cubículo 18.	09/05/2023	Personal asignado	328
4	55852023	Instalación de 4 aldabas en la sala de endoscopia segundo piso.	16-02-2023	Personal asignado	410
5	100882023	Reportar que se le de mantenimiento a las bisagras de la puerta del consultorio 11 de la sección 9, de no tener arreglo se recomienda reemplazar por puerta corrediza de aluminio.	06-02-2023	Personal asignado	420

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ID	Número de SOCO	Descripción del trabajo	Fecha de la solicitud	Condición de la orden	Cantidad de días naturales sin atender
6	98432023	Reparación fuga de agua en servicio sanitario de la despensa.	30-05-2023	Personal asignado	307
7	43882023	La solicitud es la tercera vez que se hace, sin respuesta. la primera vez vinieron a medir e indicaron que lo iban a hacer en aluminio. se solicitó el traslado de la puerta principal al final del buque de la puerta que es como un pasillo. nos indican que el proveedor no ha traído el material, sin embargo, no hay solicitud de prórroga por parte del proveedor en el área. la solicitud se hizo hace más de dos meses. gracias por su colaboración, saludos cordiales.	18-01-2023	Personal asignado	439
8	88622023	Cambio de vidrio de ventana, el mismo está reventado.	05-05-2023	Personal asignado	332
9	48822023	Llave de baño en mal estado. (se cayó). favor venir a revisar ya que es la llave del agua caliente.	30-01-2023	Personal asignado	426
10	101722023	Favor de arreglar el llavín del primer sanitario de los pacientes ya que este mismo se encuentra malo y ya un paciente se quedado encerrado es urgente gracias	06-05-2023	Personal asignado	331
11	131472023	Reparar llavín que se encuentra completamente dañado, duchas de hombres baño visitas.	16-08-2023	Personal asignado	229
12	57992023	Fuga en lavatorio por favor atender	22-02-2023	Personal asignado	404
13	94132023	Favor de revisar urgente gotera en el laboratorio de Pruebas de Función pulmonar en neumología y cambiar cielorraso ya que está a punto de colapsar gracias	19-05-2023	Personal asignado	318
14	96762023	Urgente favor de revalorar gotera debido a que ayer con la lluvia se volvió a meter el agua un montón gracias	25-05-2023	Personal asignado	312
15	62562023	Urgente favor revisar máquina de vajilla la cual se inunda y no se puede utilizar	03-05-2023	Personal asignado	334
16	54592023	Existe una fuga de agua que proviene del cielo raso del piso 1 la cual tiene una de las láminas abombadas y con riesgo de que se caiga y provoque algún incidente que ponga en riesgo laboral al personal que labora en esta área. la jefe del área Tatiana sancho me expone la situación indicándome que desde temprano realizo el soco respectivo (54422023) y el mismo no ha tenido respuesta y que también ha llamado telefónicamente a obra civil pero no responden. por lo que también realice llamados telefónicos de mi parte sin respuesta. se procede a realizar nuevo soco de este trabajo pendiente.	14-02-2023	Personal asignado	412
17	94412023	Favor revisar una gran fuga de agua caliente que se encuentra en el cuarto eléctrico del CISOP (planta baja), cualquier consulta se	19-05-2023	Personal asignado	318



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ID	Número de SOCO	Descripción del trabajo	Fecha de la solicitud	Condición de la orden	Cantidad de días naturales sin atender
		pueden comunicar con el Lic. Adrián Badilla Muñoz a la ext. 6660			
Fuente: Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México-SOCO					

La Ley General de Control Interno dispone:

“...Artículo 8º—Concepto de sistema de control interno. Para efectos de esta Ley, se entenderá por sistema de control interno la serie de acciones ejecutadas por la administración activa, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.*
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.*
- c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.*
- d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico (...)*

Asimismo, la Ley General de Control Interno, en el **artículo 16 “Sistemas de información”**, indica lo siguiente:

“En cuanto a la información y comunicación, serán deberes del jerarca y de los titulares subordinados, como responsables del buen funcionamiento del sistema de información, entre otros, los siguientes:

- a) Contar con procesos que permitan identificar y registrar información confiable, relevante, pertinente y oportuna; asimismo, que la información sea comunicada a la administración activa que la necesite, en la forma y dentro del plazo requeridos para el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades, incluidas las de control interno (...).”*

Las Normas de Control Interno para el Sector Público, en el punto **1.2 “Objetivos de Control Interno”**, punto b, señalan:

“Exigir confiabilidad y oportunidad de la información. El SCI debe procurar que se recopile, procese y mantenga información de calidad sobre el funcionamiento del sistema y sobre el desempeño institucional, y que esa información se comunique con prontitud a las instancias que la requieran para su gestión, dentro y fuera de la institución, todo ello de conformidad con las atribuciones y competencias organizacionales y en procura del logro de los objetivos institucionales.”

Además, ese mismo marco normativo, en el Capítulo IV “Normas sobre actividades de Control Interno”, específicamente en el apartado **4.5.1 “Supervisión constante”**, menciona lo siguiente:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben ejercer una supervisión constante sobre el desarrollo de la gestión institucional y la observancia de las regulaciones atinentes al SCI, así como emprender las acciones necesarias para la consecución de los objetivos.”

Asimismo, en el apartado **5.6 Calidad de la información**, establece:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben asegurar razonablemente que los sistemas de información contemplen los procesos requeridos para recopilar, procesar y generar información que responda a las necesidades de los distintos usuarios. Dichos procesos deben estar



basados en un enfoque de efectividad y de mejoramiento continuo. Los atributos fundamentales de la calidad de la información están referidos a la **confiabilidad, oportunidad y utilidad**".

Sobre los aspectos observados, el Ing. Oscar Abarca Vargas, jefe Gestión Ingeniería y Mantenimiento del hospital México, indicó mediante correo electrónico del 28 de octubre de 2024:

"Dentro de las acciones que se tomaron bajo la administración del ingeniero Fallas, para poder brindar respuesta, fue la revisión completa por parte de los jefes de taller de las solicitudes correspondientes a la torre CISOP en el periodo del 01/01/23 a 01/04/24, donde se debía corroborar los trabajos realmente finalizados y cerrar las órdenes de trabajo correspondientes, así como la depuración de las que se aún se encontraban pendientes, ya fuera por un tema de rechazo o de materiales, entre otros. (...) no puedo brindar una respuesta certera sobre el porqué las inconsistencias del informe de auditoría del año 2022, se repiten en esta revisión, sin embargo, lo que sí puedo es brindarle una serie de oportunidades de mejora que estoy implementando en el Servicio, para darle continuidad y evitar que la situación se siga presentando, aún más con la llegada del SAP-ERP, con el cual tengo claridad que la información ahí consignada debe ser clara, real y efectiva, de forma que no existan inconsistencias que afecten el presupuesto y la trazabilidad de la gestión del mantenimiento.

- Reuniones de seguimiento semanales con jefaturas de taller, donde se revisan las órdenes de trabajo prioritarias.
- Sesiones de trabajo con supervisores para asignación de SOCO, finalización y cierre.
- Solicitud de informes mensuales de producción por taller, donde se observe el estado de las órdenes para la toma de decisiones e intervenciones por taller.
- Revisión mensual de órdenes abiertas para determinar los motivos, ya sea por materiales, falta de personal, entre otros para la toma de decisiones con respecto a lo que se debe mejorar para evitar estos pendientes.
- Capacitación al personal, ya sea en el SOCO o en SAP-ERP."

De conformidad con la información disponible en el SOCO, se evidenciaron boletas de ordenes de trabajo sin atender, las cuales la administración indica en correo electrónico del 28 de octubre de 2024 que desconoce las causas.

La situación señalada es producto de deficiencias de los procesos de revisión y seguimiento que no permiten garantizar que la información recopilada, procesada y reportada en los sistemas institucionales mantengan la confiabilidad y calidad requerida para una adecuada toma de decisiones, es importante indicar que esos aspectos son reiterados y fueron evidenciados en informes anteriores como: AGO-200-2019, del 17 de diciembre 2019, ASAAI-020-2022, del 2 de mayo 2022.

Lo anterior, genera un debilitamiento en el sistema de control interno, ya que las autoridades del servicio o centro médico no disponen de información confiable que permita establecer, de manera real, el estado de atención de las solicitudes de mantenimiento, así como el avance o rezago existente en dicha gestión; además, dificulta los procesos de evaluación, supervisión y fiscalización y podría existir el riesgo de no atender una orden que sea prioritaria.

4. SOBRE LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

De conformidad con la revisión efectuada a los programas de mantenimiento, no se dispone de evidencia documental de que los Programas de Mantenimiento Preventivo (PMP) del recurso físico de los Talleres que conforman el servicio de Ingeniería y Mantenimiento, se ajusten a la "Guía para la elaboración de programas de mantenimiento preventivo del recurso físico en las unidades de las CCSS" de la Dirección de Mantenimiento Institucional, lo anterior, a pesar de que se solicitaron mediante el oficio AI-0622-2024, del 22 de abril 2024, siendo que el centro médico remitió rutinas que tampoco se ajustan a lo solicitado institucionalmente (carecen de la identificación de peligros, tiempos estimados de duración, horas hombre, recomendaciones de seguridad,



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

periodicidad, entre otros) excepto los Talleres de Equipo Médico y Eléctrico, que cumplen con los aspectos requeridos en cuanto a las rutinas.

Esta Auditoría mediante el oficio AI-0622-2024, del 22 de abril 2024, solicitó al Ing. Marco Fallas Rodríguez, jefe del servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México, remitir los Programas de Mantenimiento Preventivo de cada familia técnica (eléctrica, electromecánica, equipo médico y obra civil) para la Torre del CISOP y certificar si estos están alineados con la “Guía para la elaboración del programa de mantenimiento del recurso físico en las unidades de las CCSS” de la Dirección de Planificación Institucional.

El Ing. Fallas Rodríguez, mediante oficio HM-DG-IM-1086-2024, 22 de mayo 2024, manifestó a esta Auditoría, sobre lo anterior:

“Se adjuntan los programas de mantenimiento de cada uno de los talleres que conforman Ingeniería y Mantenimiento, para los cuales se detallan las actividades más importantes que se realizan en las áreas de equipo médico, equipos electromecánicos, sistemas eléctricos; así como, las obras civiles y los sistemas relacionados con la parte de metalmecánica”.

Esta Auditoría revisó los documentos adjuntos al oficio HM-DG-IM-1086-2024, 22 de mayo 2024, en relación con el **Taller de Equipo Médico** y se observó que se adjuntó las rutinas de mantenimiento preventivo y cumplen los requerimientos mínimos solicitados por la Dirección de Mantenimiento Institucional; sin embargo, no se observó el Programa de Mantenimiento Preventivo (PMP), asimismo, remitió en el oficio HM-DG-IM-1091-2024, del 14 de mayo 2024, del **Taller Eléctrico**, donde se observan una lista de actividades del SOCO y una serie de rutinas del sistema contra incendios que se ajustan a los requerimientos mínimos, en cuanto, al **Taller de Obra Civil** el oficio adjunto HM-DG-IM-1098-2024, del 15 mayo 2024, remitió un formulario en Microsoft Forms donde se describen rutinas de mantenimiento preventivo, pero no cumplen con los requerimientos mínimos y no se observó el PMP, asimismo, en el oficio HM-DG-IM-1066-2024, del 13 de mayo 2024, del **Taller de Casa de Máquinas**, se observa una lista de equipos a los cuales se les da mantenimiento y no se adjuntan los PMP y por último, mediante el oficio adjunto HM-DG-IM-1093-2024, del 14 de abril 2024, del **Taller Metal Mecánico** se observa un cronograma de mantenimientos preventivos, sin embargo, no se ubica el PMP.

Sobre esos aspectos, el Ing. Manuel Jiménez Hidalgo, Gestión de Mantenimiento, Ingeniería y Mantenimiento - Hospital México, el 17 de setiembre de 2024, mediante correo electrónico indicó:

“Con el inicio de las operaciones de la Torre Noreste, se ha venido realizando un seguimiento con los talleres, sobre la necesidad de implementar las rutinas de mantenimiento de los sistemas electromecánicos y obras civiles del edificio, de forma tal, que llegáramos a una estandarización de la misma hoja de rutina para todos los talleres, lo cual favorecería su implementación, seguimiento y control.

Semanas atrás, se llevarán a cabo varias reuniones de seguimiento al Mantenimiento de la Torre Noreste y se instruyó de parte de esta Jefatura, la confección de las rutinas de mantenimiento para todos los talleres, de acuerdo con sus áreas de intervención y así, progresivamente, trabajar en un programa de mantenimiento anual que permita disponer de una herramienta de control y seguimiento de la gestión de mantenimiento que se lleva a cabo en este Servicio.

Por lo anterior, disponemos actualmente, de nuevas rutinas de inspección para los sistemas de la Torre Noreste, y estamos trabajando de forma conjunta entre jefaturas de talleres y profesionales en una propuesta de cronograma anual, que sumado a las hojas de rutina de inspección y mantenimiento, conformará una herramienta consolidada para todos los talleres.

Se adjuntan las nuevas rutinas de inspección y mantenimiento, que están siendo implementadas por los talleres de Obra Civil, Eléctrico, Casa Máquinas y Metalmecánica”.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

De lo anterior, llama la atención de la Auditoría que no se implementen las rutinas de mantenimiento a pesar de que el edificio se recibió por parte de la institución desde el 2021 y su mantenimiento finalizó en el 2023 y es hasta que se consulta que se señala que se implementaran las rutinas por parte del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.

La Guía para un Programa de Mantenimiento en las Unidades de la CCSS establece, en el objetivo general, lo siguiente:

“Permitir desarrollar e implementar un programa de mantenimiento para las Unidades nuevas y existentes de la Institución tanto en la fase de planeación del proyecto como durante la operación de la unidad”.

Dicha Guía estipula en el alcance:

“Todas las unidades de la CCSS y en todos los niveles de atención deben tener un programa de mantenimiento donde esté contemplado el recurso físico (planta física, equipos, instalaciones, mobiliario, equipos de cómputo, etc.), de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión de Mantenimiento Institucional (SIGMI)”.

Aunado a lo anterior, la Guía para la elaboración de rutinas de mantenimiento preventivo dispone lo siguiente, en el objetivo general:

“Normalizar el proceso de elaboración de las rutinas de mantenimiento preventivo para el recurso físico institucional en las unidades de la CCSS”.

Dicha Guía regula en el alcance:

“La presente guía es de aplicación general en todas las unidades de la Caja Costarricense de Seguro Social que requieran desarrollar rutinas de mantenimiento preventivo, para establecimientos nuevos o en operación (subcontratado o con recursos propios) en las áreas de equipamiento en general, instalaciones electromecánicas y planta física”.

Los aspectos evidenciados obedecen a una omisión de la normativa aplicable por parte de los encargados de los talleres de mantenimiento; los cuales tienen la responsabilidad de desarrollar e implementar los programas de mantenimiento donde esté contemplado la totalidad del recurso físico en las áreas de equipamiento en general, instalaciones electromecánicas y planta física y garantizar la adecuado funcionamiento y conservación de los activos institucionales, por cuanto su omisión podrían ocasionar afectación al patrimonio institucional por daños a la infraestructura y por encarecimiento de las actividades correctivas.

Asimismo, esta condiciones podría deberse a debilidades en las supervisiones de la gestión administrativa del servicio de Ingeniería y Mantenimiento y Dirección Administrativa Financiera del hospital México, y por la rotación de funcionarios en de la Dirección General del centro medico y de las jefatura del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento.

Esta situación ocasiona un incumplimiento a la normativa aplicable; asimismo, podrían presentar un deterioro más avanzado que otras actividades de mantenimiento, que sí disponen de rutinas preventivas, existiendo el riesgo de incrementar el costo de actividades correctivas. Asimismo, podría ocasionar debilidades de planificación y subejecución de partidas de mantenimiento destinadas a rutinas de mantenimiento, las cuales para el 2024 ascienden a un monto aproximado de ₡6,100,000,000.00 (seis mil cien millones de colones)



5. SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN EL SERVICIO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

De conformidad con la revisión efectuada se evidencian oportunidades de mejora en el registro de los controles establecidos por el servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México para las actividades: 3 Planificación, 5 Recurso Humano, 10 Adquisiciones, 14 Gestión de equipo Médico y 15 Gestión de Equipo industrial, que evalúa la herramienta de Autoevaluación de la Gestión del Control Interno. (Anexo 6).

Esta Auditoría procedió a revisar la Autoevaluación de la Gestión del Control Interno 2023 (AE-2023) del servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México, con el objetivo de identificar los controles aplicados para la revisión de las **19 actividades** enumeradas en la herramienta de autoevaluación; entre los principales resultados se observó que en la **actividad 3** denominada “Planificación” los controles establecidos no coinciden con la Valoración del Riesgo del 2023, por ejemplo, en la VR-2023 el único control establecido es la “Herramienta con el nombre Priorización de Proyectos de la Dirección de Mantenimiento Institucional (DMI)”, no obstante, en la AE-2023, se describe una serie de controles como: cronogramas de trabajo, informes, seguimientos, entre otros.

En cuanto a la **actividad 5** “Recurso Humano (asignación de labores)”, se identifican una serie de controles generales tales como: la aplicación del Manual Descriptivo, la aplicación del Organigrama del servicio y el registro de inducción, sin embargo, no existe claridad como se implementarían esos controles, aunado a lo anterior, se omiten controles por ejemplo, para los puestos en teletrabajo o en la asignación de labores y cumplimiento de asignaciones, la **actividad 10** “Adquisiciones” se considera un aspecto crítico y así se identifican en los controles implementados por la administración activa, sin embargo, no está identificado como un riesgo por el servicio de Ingeniería y Mantenimiento, aspecto semejante ocurre para las **actividades 14** “Gestión de Equipo Médico” y **15** “Gestión de equipo industrial”, el detalle se observa en el **anexo 6**

Las Normas de Control Interno para el Sector Público, establecen:

4.1 Actividades de control: *El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben diseñar, adoptar, evaluar y perfeccionar, como parte del SCI, las actividades de control pertinentes, las que comprenden las políticas, los procedimientos y los mecanismos que contribuyen a asegurar razonablemente la operación y el fortalecimiento del SCI y el logro de los objetivos institucionales. Dichas actividades deben ser dinámicas, a fin de introducirles las mejoras que procedan en virtud de los requisitos que deben cumplir para garantizar razonablemente su efectividad”.*

6.2 Orientaciones para el seguimiento del SCI: *El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben definir las estrategias y los mecanismos necesarios para el efectivo funcionamiento del componente de seguimiento del SCI. Dichas orientaciones deben ser congruentes y estar integradas a las gestiones relacionadas con la operación, mantenimiento y perfeccionamiento del SCI, ser de conocimiento de todos los funcionarios, estar disponibles para su consulta y ser revisadas y actualizadas periódicamente.*

*Como parte de tales orientaciones, entre otros, se deben establecer formalmente, mecanismos y canales de comunicación que permitan la detección oportuna de deficiencias y desviaciones del SCI, y que quienes las detecten informen con prontitud a la autoridad competente para emprender las acciones preventivas o correctivas que procedan, de acuerdo con la importancia y **riesgos asociados**.” (El subrayado no es parte del texto original)*

6.3.2 Autoevaluación periódica del SCI: *El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben disponer la realización, por lo menos una vez al año, de una autoevaluación del SCI, **que permita identificar oportunidades de mejora del sistema, así como detectar cualquier desvío que aleje a la institución del cumplimiento de sus objetivos.***

Las estrategias y los mecanismos para la autoevaluación periódica deben estar definidos como parte de las orientaciones a que se refiere la norma 6.2. En todo caso, se debe procurar que sea ejecutada sistemáticamente y que sus resultados se comuniquen a las instancias idóneas para la correspondiente toma



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

de acciones y seguimiento de implementación. El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben constituirse en parte activa del proceso que al efecto se instaure". (El subrayado no es parte del texto original)

El Lineamiento para la Vinculación de la Autoevaluación de la Gestión con la Valoración de Riesgos, de la Dirección de Sistemas Administrativos, establece en su lineamiento segundo:

*"El enunciado priorizado se debe asociar a un riesgo que podría afectar la Unidad de trabajo en la gestión que se desarrolla, en el ámbito del enunciado. Se debe analizar qué riesgo se puede materializar al no contar con controles (atención alta); o por debilidades en los controles (atención media). **Para lo anterior, en el Área Gestión de Control Interno, realizó un análisis para vincular los riesgos del Catálogo Institucional de Riesgos con cada uno de los enunciados de la Autoevaluación de la Gestión.**"* (El subrayado no es parte del texto original)

Sobre los aspectos evidenciados en cuanto a las actividades 3, 5 10, 14 y 15 identificados por la Auditoría, mediante correo electrónico del 26 de setiembre de 2024, el Ing. Manuel Jiménez Hidalgo, Gestión de Mantenimiento, Ingeniería y Mantenimiento - Hospital México, señaló:

"Dentro de la valoración y desarrollo del sistema de identificación de riesgos según la SEVRI en el ejercicio del cumplimiento de la Ley de Control Interno y la dinámica de la gestión administrativa, Ingeniería y Mantenimiento hace una priorización de los riesgos que dentro de esta dinámica se consideran prioritarios para realizar una sana gestión administrativa.

Si bien es cierto en el análisis que hace la auditoría para el año 2023, no se habían identificado los riesgos mencionados, los mismos si fueron incluidos en la autoevaluación de la gestión para el año 2024, lo que demuestra que esta Jefatura de Servicio se encuentra en un constante proceso de mejora continua y reforzamiento de la gestión interna en cumplimiento de la Ley de Control Interno...

Además, ante esta recomendación y lectura de lo recomendado por la Auditoría, todo lo que no ha sido incluido será analizado para su incorporación en la actualización de la Valoración de riesgos 2024-2025 y Autoevaluación 2024-2005".

Es criterio de esta Auditoría que esta situación obedece a debilidades en los conceptos en el registro de la información en la herramienta de Autoevaluación de la Gestión del Control Interno. Asimismo, llama la atención que no se dé seguimiento constante por parte de la Administración a la actualización de la herramienta de gestión de riesgos, la cual debe ser constantemente analizada para que se identifiquen e incorporen oportunamente los riesgos.

Lo anterior ocasiona que las actividades de control no proporcionen una seguridad razonable para el cumplimiento de los cuatro objetivos del control interno: a) Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal; b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información; c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones; y d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico, aspectos que podrían debilitar el Sistema de Control Interno.

La falta de conexión entre las actividades de control y los riesgos identificados, junto con la poca claridad en dichas actividades, genera que estas no brinden una seguridad razonable para el cumplimiento de los cuatro objetivos del control interno: a) proteger y conservar el patrimonio público contra pérdidas, despilfarro, uso indebido, irregularidades o actos ilegales; b) asegurar la confiabilidad y oportunidad de la información; c) garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones; y d) cumplir con las normativas jurídicas y técnicas. Estas deficiencias debilitan significativamente el Sistema de Control Interno, asimismo, es fundamental que las actividades de control estén claramente definidas y vinculadas directamente con los riesgos identificados, ya que esto permite que el Sistema de Control Interno sea efectivo y cumpla su propósito; asimismo, facilita la



identificación temprana de problemas, minimiza el impacto de posibles amenazas y promueve un entorno organizacional más seguro y eficiente.

6. SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS DEL SERVICIO DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

Esta Auditoría evidenció oportunidades de mejora en el registro de la información contenida en la herramienta de Gestión de Riesgos sustantivos referentes al proceso de mantenimiento aplicada en el servicio de Ingeniería y Mantenimiento para los periodos 2023-2024, debido a que no se identifican riesgos propios de sus funciones sustantivas, dejando por fuera riesgos relacionados con la supervisión, infraestructura y sistemas de información.

Cuadro 3

Ejemplos de riesgos no priorizados por el servicio y su vinculación con las actividades sustantivas
Servicio de Ingeniería y Mantenimiento hospital México

Riesgo no priorizado	Actividad sustantiva del servicio
OP-02 Falta de información requerida oportuna y confiable	Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para la elaboración de estudios preliminar y técnicos
OP-03 Debilidades en el monitoreo, supervisión y control de las actividades	Supervisión y el control interno
IN-01 Infraestructura no acorde a la necesidad del servicio	*Velar por las condiciones de conservación de los inmuebles

Fuente: Propia de Auditoría Catálogo Institucional de Riesgos * Riesgo identificado y priorizado por los servicios que están instalados en la torre del CISOP (Ginecología y la Unidad de Cuidados Intensivos).

La Ley General de Control Interno en su artículo 14, referente a la Valoración del Riesgo, establece:

“En relación con la valoración del riesgo, serán deberes del jerarca y los titulares subordinados, entre otros, los siguientes: a) Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, definidos tanto en los planes anuales operativos como en los planes de mediano y de largo plazos. b) Analizar el efecto posible de los riesgos identificados, su importancia y la probabilidad de que ocurran, y decidir las acciones que se tomarán para administrarlos. c) Adoptar las medidas necesarias para el funcionamiento adecuado del sistema de valoración del riesgo y para ubicarse por lo menos en un nivel de riesgo organizacional aceptable. d) Establecer los mecanismos operativos que minimicen el riesgo en las acciones por ejecutar”

Las Normas de Control Interno para el sector público establecen:

“3.1 Valoración del riesgo: El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben definir, implantar, verificar y perfeccionar un proceso permanente y participativo de valoración del riesgo institucional, como componente funcional del SCI. Las autoridades indicadas deben constituirse en parte activa del proceso que al efecto se instaure.

3.2 Sistema específico de valoración del riesgo institucional (SEVRI). El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer y poner en funcionamiento un sistema específico de valoración del riesgo institucional (SEVRI).

El SEVRI debe presentar las características e incluir los componentes y las actividades que define la normativa específica aplicable. Asimismo, debe someterse a las verificaciones y revisiones que correspondan a fin de corroborar su efectividad continua y promover su perfeccionamiento...”

3.3 Vinculación con la planificación institucional: La valoración del riesgo debe sustentarse en un proceso de planificación que considere la misión y la visión institucionales, así como objetivos, metas, políticas e indicadores de desempeño claros, medibles, realistas y aplicables, establecidos con base



en un conocimiento adecuado del ambiente interno y externo en que la institución desarrolla sus operaciones, y en consecuencia, de los riesgos correspondientes.

Asimismo, los resultados de la valoración del riesgo deben ser insumos para retroalimentar ese proceso de planificación, aportando elementos para que el jerarca y los titulares subordinados estén en capacidad de revisar, evaluar y ajustar periódicamente los enunciados y supuestos que sustentan los procesos de planificación estratégica y operativa institucional, para determinar su validez ante la dinámica del entorno y de los riesgos internos y externos”.

Las Directrices Generales para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI), establecen:

“4.2 Identificación de riesgos. *Se deberá identificar por áreas, sectores, actividades o tareas, de conformidad con las particularidades de la institución, (...). La identificación de riesgos debe vincularse con las actividades institucionales de planificación-presupuestación, estrategia, evaluación y monitoreo del entorno”.* (El subrayado no es del texto original)

La Guía Institucional de Valoración de Riesgos, establece en su apartado 4.2. identificación del riesgo:

“Esta etapa de la valoración de riesgos depende de la selección de los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos claves de la institución.

La identificación de estos riesgos claves no se realiza únicamente con el fin de identificar las áreas más importantes a las que se deben dirigir los esfuerzos de la administración, sino también para asignar responsabilidades para el manejo de dichos riesgos.

Lo primero que se debe hacer es que todos los integrantes del equipo gestor de riesgos generen un listado de riesgos integral, utilizando diferentes técnicas para la identificación de riesgos, tales como:

- 1. Lluvia de ideas (estructurada, libre, en silencio)*
- 2. Listas de comprobación*
- 3. Entrevistas*
- 4. Identificación de causas*
- 5. Análisis DAFO*
- 6. Análisis Causa y Efecto*

Asimismo, se puede utilizar el Catálogo Institucional de Riesgos para determinar cuáles riesgos afectan directamente la gestión de cada Unidad. Esto es importante para que el equipo cuente con una visión más amplia de todos los eventos que pueden afectar la gestión del servicio o unidad (...)

Con el riesgo claramente definido, es necesario que el EGR se aboque a determinar las causas que generan ese riesgo, así como las consecuencias de su materialización. Este paso reviste especial importancia debido a que las causas son un insumo para el diseño de estrategias de administración de riesgos preventivas, mientras que las consecuencias guiarán el diseño de estrategias de contingencia”.

Sobre los aspectos señalados, el Ing. Manuel Jiménez Hidalgo, funcionario del servicio de Gestión de Mantenimiento, Ingeniería y Mantenimiento - Hospital México, el 26 de setiembre de 2024, mediante correo electrónico institucional, sobre las razones por las cuales no identifican los riesgos mencionados, indicó:

“El 24 de abril 2024, Ingeniería y Mantenimiento, hizo la entrega de la herramienta Valoración Riesgos operativos, en la que identifiqué y priorizo los siguientes riesgos:

RH-02 Recurso humano limitado.

OP-04- Inadecuada gestión de la planificación.

FI-01 Presupuesto insuficiente.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

CA-01 Incumplimiento por parte de los proveedores.

De los riesgos priorizados se analizaron las causas, consecuencias, los controles, las estrategias y los responsables, esto con el objetivo que no se materialice el riesgo. (Se adjunta herramienta).

No omito manifestar que se identifican otros riesgos, priorizando únicamente los anteriores y en los que se identifican riesgos propios de las funciones sustantivas del Servicio.

En la VR-2023-2024, se analizaron y se priorizaron otros riesgos, mismos que en ese momento eran prioritarios para el Servicio, evitando la materialización del riesgo. Ante esta recomendación y lectura de los riesgos revisados por la Auditoría, estos serán analizados para su incorporación en la actualización de la Valoración de riesgos 2024-2025.”

Sobre cuándo fue la última vez que se les impartió una capacitación sobre el SEVRI o la herramienta de VR institucional, el Ing. Jiménez Hidalgo, señaló:

El 3 de abril 2024, se impartió la capacitación por parte del Área Gestión de Control Interno de la Dirección de Sistemas Administrativos de la CCSS. Además de la anterior, la Dirección Administrativa Financiera del Hospital México, nos da personal capacitado para atender todo lo referente al SEVRI.

Sobre cuál es la periodicidad de la actualización de la matriz de riesgos, el Ing. Jiménez Hidalgo, señaló que se realiza cada seis meses una actualización de la matriz de riesgos.

Es criterio de esta Auditoría que esta situación obedece a debilidades en los conceptos en el registro de la información en la herramienta de Gestión de Riesgos que ocasionan que no se identifiquen riesgos prioritarios que forman parte de la administración de riesgos en actividades sustantivas, procesos o proyectos que realizan las unidades ejecutoras.

Esta situación podría ocasionar un manejo inadecuado del tratamiento y administración de los riesgos, debido a que el proceso inicial de la gestión del riesgo es la identificación, por tal motivo, si no existe una adecuada identificación y priorización de los riesgos, se podrían omitir riesgo que podría afectar directamente los objetivos de la unidad.

Aunado a lo anterior, debilita las acciones establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2023-2033, específicamente en el tema transversal de Gestión de Riesgos, donde la institución tiene como meta promover una cultura de gestión de riesgos, encauzando al cumplimiento de sus objetivos, al aseguramiento en la continuidad de los servicios, la sostenibilidad y la mejora continua.

La correcta gestión sobre los riesgos relacionados con las actividades que desarrolla el hospital México, incide en la oportunidad de emisión de alertas que involucren criterios preventivos respecto a los procesos de planificación, diseño, construcción y remodelación de instalaciones, así como para el mantenimiento de equipos, que procuren una gestión eficiente y eficaz de los recursos, en aras de garantizar el mayor aprovechamiento de los fondos utilizados para la construcción de los centros asistenciales, así como los beneficios esperados por la población asegurada.

CONCLUSIONES

1. La Institución, en aras de mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud a la población, desarrolló el proyecto de construcción de la Torre de Cuidados Intensivos y Sala de Operación con una inversión aproximada de ₡28.120.420.251,00. (veintiocho mil ciento veinte millones cuatrocientos veinte mil doscientos cincuenta y un colones con cero céntimos) en un proyecto de 21.884,00 m². Debido a los importantes recursos financieros invertidos se debe brindar particular atención al monitoreo del uso y las condiciones de conservación de esa importante obra pública en salud y de su



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

equipamiento, lo anterior de conformidad con el objetivo de control interno de protección del patrimonio institucional.

El análisis realizado sobre el estado de la infraestructura del hospital CISOP revela múltiples deficiencias, entre ellas el deterioro de los pisos epóxico, problemas de humedad y filtraciones en ciellorrasos, así como la inadecuada capacidad de los sistemas de ventilación y extracción de vapor de los equipos de autoclave. Estas condiciones podrían afectar la funcionalidad de los espacios, así como generar riesgos para la salud de los pacientes y el personal, particularmente en áreas críticas como quirófanos y salas de maternidad.

Por lo anterior, la administración debe tomar medidas correctivas para abordar las deficiencias identificadas, conforme a lo estipulado en la Ley General de Control Interno. Estas acciones son esenciales para evitar el agravamiento de las condiciones actuales y garantizar el cumplimiento del marco normativo aplicable, por cuanto, las deficiencias observadas en la infraestructura tienen implicaciones directas en la eficiencia y eficacia de las operaciones hospitalarias, generando riesgos asociados a la asepsia en quirófanos, la calidad ambiental en áreas de encamados y el aumento en los costos de mantenimiento debido al deterioro acelerado de los elementos constructivos, poniendo en manifiesto la necesidad de implementar una gestión de riesgos robusta, con énfasis en la valoración de las causas y el diseño de soluciones sostenibles por lo cual, la administración debe reforzar los controles internos y garantizar la correcta planificación y ejecución de las medidas necesarias para la rehabilitación de las áreas afectadas y posiblemente requerirá de la coordinación entre la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, la Dirección de Arquitectura e Ingeniería y el personal de mantenimiento del hospital, para garantizar soluciones integrales y adecuadas a las necesidades específicas de las instalaciones.

- Respecto al estado y funcionamiento de los sistemas de la infraestructura, considera esta Auditoría que la Administración está realizando labores correctivas sin que se atiendan aun las causas que ocasionan los daños indicados, a lo cual se continuar bajo ese mismo esquema, la Institución se verá obligada a incurrir en costos adicionales de reparación o reemplazo de equipos y de la infraestructura, posterior al periodo de garantía. Además, las fallas en equipos e infraestructura del centro médico pueden generar riesgos para la salud de los pacientes, especialmente las áreas de unidades de cuidados intensivos (UCI), quirófanos y salas de aislamiento, requieren una temperatura y humedad controladas para prevenir infecciones y complicaciones. Un fallo en el aire acondicionado puede comprometer estas condiciones, aumentando el riesgo de infecciones nosocomiales o empeorando la salud de los pacientes, asimismo, puede permitir la circulación de polvo, bacterias, virus, esporas de moho y otros agentes patógenos que pueden afectar a los pacientes inmunocomprometidos, a los trabajadores de la salud y a otros pacientes.

Además, muchos equipos médicos en hospitales, como los de diagnóstico por imágenes, respiradores y otros dispositivos electrónicos, requieren condiciones ambientales específicas (temperatura y humedad controladas) y un mantenimiento y supervisión constante para evitar fallos que puedan comprometer el funcionamiento de estos equipos, lo que afectaría la atención médica, por cuanto, las fallas en infraestructura y equipos podrían generar la interrupción en la prestación de servicios del hospital, ya que se verían afectadas las zonas críticas como quirófanos, laboratorios, salas de emergencia y áreas de terapia intensiva. Esto podría retrasar procedimientos médicos y aumentar el riesgo de complicaciones en pacientes.

- El mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y el equipamiento es fundamental para garantizar las condiciones de conservación del inmueble; en este sentido, el mantenimiento preventivo aumenta la vida útil del inmueble y disminuye los costos asociados a las actividades correctivas. Las debilidades evidenciadas en los sistemas de información no permiten disponer de los atributos esenciales de esta (confiable, oportuna y útil), los cuales son necesarios para la toma de decisiones, por lo que deben estar libres de errores, defectos, disponibles en el momento adecuado y ser útiles para los usuarios que los utilizan o fiscalizan.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

4. Además, con respecto a los programas de mantenimiento, los resultados de la evaluación permiten concluir que no se tiene certeza de la implementación de los Programa de Mantenimiento Preventivo en los talleres de componen el servicio de Ingeniería y Mantenimiento del centro médico, además se evidenció que, únicamente 2 de 3 talleres se ajustan a los solicitado por el órgano rector a nivel institucional, el cual tiene como objetivo buscar estandarizar procesos y herramientas en la gestión del mantenimiento operativo para la adecuada gestión del riesgo y toma de decisiones. Lo anterior, podría comprometer el adecuado desarrollo de las actividades de mantenimiento y el adecuado funcionamiento y conservación de la infraestructura del centro médico.
5. El control interno ha sido reconocido como una herramienta para que la administración obtenga una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos, donde el jerarca y los titulares subordinados deben emprender las medidas pertinentes para contar con un Sistema de Control Interno (SCI) robusto y fundamentado en sus componentes funcionales ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento, los cuales se interrelacionan y se integran al proceso de gestión, dicho sistema debe ser aplicable, completo, razonable, integrado y congruente y es responsabilidad de la administración perfeccionarlo y evaluarlo en el ámbito de sus competencias. En este sentido, los aspectos evidenciados no proporcionen una seguridad razonable para el cumplimiento del control y debilita dicho sistema y expone al centro médico un aumento del riesgo de fraudes, deficiencias en el manejo de estados financieros, daño o pérdida activos y patrimonio institucional, información incorrecta que afecta la toma de decisiones, debilidades en la supervisión y control estratégico, entre otros.
6. Finalmente, en cuanto a los diagnósticos de riesgos relacionados en las unidades evaluadas, es importante mencionar que el concepto de riesgo no tiene una definición global que admita la consideración de todas y cada una de sus diferentes acepciones, el concepto de forma general es exponerse al futuro, considerando que éste puede depararnos sucesos no deseados en forma de daños o pérdidas. Esta definición está en línea con la que ofrece el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, que lo define como “Contingencia o proximidad de un daño”. El concepto de riesgo en ISO 31000:2018 se refiere al efecto de la incertidumbre sobre los objetivos.

De conformidad con lo anterior, la gestión del riesgo es un proceso fundamental en una organización para el cumplimiento de sus objetivos y no un simple acto administrativo que debe cumplirse. El riesgo debe estar enfocado en un proceso de identificación, análisis, valoración, tratamiento, comunicación y seguimiento y debe estar orientado a las funciones sustantivas para cada nivel de la organización (estratégico, táctico y operativo).

Una débil gestión ocasionaría que no esté acertada la identificación y priorización de los riesgos, lo que podría dejar excluidos riesgos principales que afecten los objetivos de la unidad o de la institución, como lo establece la estrategia 3k, del objetivo 3 del Plan Estratégico Institucional 2023-2033, que requiere que los sistemas integrados de gestión contribuyan a la toma de decisiones y la administración de los riesgos, además, una inadecuada gestión no permitiría efectuar una adecuada planificación de las actividades de la administración y la expone a afectaciones financieras, afectando la sostenibilidad, seguridad y operatividad del centro médico. Una estrategia de gestión de riesgos bien implementada ayuda a identificar, evaluar y mitigar estos riesgos, protegiendo así los recursos, las personas y las oportunidades frente a futuros imprevistos.

Debido a lo expuesto se recomienda a la administración la ejecución de las siguientes acciones:

RECOMENDACIONES

**A LA ARQ. GABRIELA MURILLO JENKINS, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA
O A QUIEN OCUPE SU CARGO**



1. En coordinación con el servicio de Ingeniería y Mantenimiento, realizar un análisis de los aspectos evidenciados en la infraestructura del edificio del CISOP, con el propósito de verificar las condiciones evidenciadas por el servicio de Ingeniería y Mantenimiento y las señaladas en el presente informe y determinar si existe una tendencia, que permita evidenciar la existencia de problemas provenientes del diseño, la calidad de los materiales o en la ejecución de las obras. Lo anterior en aras de en caso de ser necesario, la Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI), realice las coordinaciones y acciones legales y técnicas correspondientes para que se efectúen las correcciones pertinentes. Lo anterior, de conformidad con lo evidenciado en el hallazgo 1 y 2 del presente informe.

Para acreditar el cumplimiento de la citada recomendación, se deberá remitir el informe del análisis realizado, en conjunto con el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento al del edificio del CISOP. Plazo de cumplimiento: **6 meses**.

A LA MBA. VILMA CAMPOS GÓMEZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DEL HOSPITAL MÉXICO O A QUIEN EN SU LUGAR OCUPE EL CARGO

2. Realizar, en coordinación con el servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital y con la Dirección de Arquitectura e Ingeniería, la revisión de las deficiencias evidenciadas por esta Auditoría en cuanto a los pisos epóxico de quirófanos y pasillos de acceso, filtraciones en cielorrasos y laminas dañadas, acumulación de humedad y poca succión de los extractores en la batería de servicios sanitario del área de maternidad y los aspectos señalados en el oficio HM-DG-IM-1086-2024, con el propósito de que se realicen las acciones correspondientes para la subsanación de estos aspectos, ya sean responsabilidad de la institución o del contratista de la obra. Lo anterior, de conformidad con lo evidenciado en el hallazgo 1 del presente informe.

Para acreditar el cumplimiento de la recomendación, se deberá remitir -a esta Auditoría- el detalle de las acciones realizadas para subsanar las deficiencias señaladas. Plazo de cumplimiento: 6 meses.

3. Revisar los trabajos pendientes que reporta el Sistema de Operación, Control y Mantenimiento (SOCO) para la Torre del CISOP, con el objetivo de determinar cuáles órdenes se atendieron y disponer de una lista real actualizada. Una vez identificados los trabajos pendientes y de conformidad con el análisis de riesgos pertinente, diseñar un cronograma para la atención de las órdenes de trabajo, donde se identifiquen las actividades a realizar, fechas y responsables; lo anterior, de conformidad con las causas que originaron el **hallazgo 3** del presente informe.

Esta Auditoría consignará como cumplida la recomendación, una vez presentados los resultados de la revisión de las órdenes de trabajo pendientes y el cronograma de atención (en un **plazo de 6 meses**) con las acciones que se establezcan para minimizar los riesgos asociados en la atención del mantenimiento correctivo de la infraestructura de esa área de salud.

4. Diseñar e implementar conforme corresponda programas y rutinas de mantenimiento preventivo en los Talleres de: Obra Civil, Eléctrico, Equipo Médico, Electromecánico y Casa de Máquinas, de conformidad con lo regulado en las "Guía de elaboración de programas y rutinas de mantenimiento en las unidades de la Caja Costarricense de Seguro Social", diseñada por la Dirección de Mantenimiento Institucional, órgano rector del mantenimiento en la institución; lo anterior, de conformidad con las causas que originaron el **hallazgo 4** del presente informe.

Para acreditar el cumplimiento de esta recomendación, remitir a esta Auditoría la documentación donde conste la implementación de los programas y rutinas de mantenimiento de conformidad con los parámetros solicitados en la normativa respectiva en el **plazo de 6 meses**.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- Instruir a la jefatura del servicio de Ingeniería y Mantenimiento, que para efectuar la herramienta Autoevaluación de la Gestión de Control Interno es necesario utilizar los insumos emitidos por la Dirección de Sistemas Administrativos por medio del Área de Gestión de Control Interno como: los lineamientos para la vinculación de la autoevaluación de la gestión con la Valoración de Riesgos o los instructivos para la descarga y llenado de la herramienta de Autoevaluación de la Gestión o los videotutoriales del uso de la herramienta, entre otros, lo anterior de conformidad con lo evidenciado en el **hallazgo 5** del presente informe.

Esta Auditoría consignará como cumplida la recomendación, una vez presentada la instrucción solicitada en un **plazo de 1 mes**.

- Instruir al equipo gestor de riesgos del servicio de Ingeniería y Mantenimiento, revisar y, de ser procedente, actualizar la “Matriz de Valoración de Riesgos”, que contenga de forma integral y actualizada la totalidad de riesgos identificados considerando los riesgos determinados en el presente informe, así como lo señalado en la “Guía Institucional de Valoración de Riesgos”. Asimismo, se establezcan los controles mínimos para mitigarlos y la metodología para monitorear, de forma periódica, su cumplimiento y eficacia y utilizar diferentes técnicas para su identificación como lo establece la Guía de Valoración de Riesgos en el apartado 4.2 y las Directrices Generales para el establecimiento y funcionamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) en el apartado 4.2, en este sentido, también es importante considerar los riesgos relacionadas las funciones sustantivas de cada unidad, lo anterior de conformidad con el **hallazgo 1** del presente informe.

Para acreditar el cumplimiento de la recomendación, se deberá suministrar -a esta Auditoría- la “Matriz de Valoración de Riesgos”, que contenga de forma integral y actualizada la totalidad de riesgos identificados. Plazo de cumplimiento: 6 meses.

En relación con las recomendaciones expuestas en el presente informe, en el plazo de 10 días hábiles¹⁰ se deberá remitir a esta auditoría el “cronograma”¹¹ con las actividades o tareas, encargados designados y tiempo de ejecución previstos en función del plazo total acordado para el cumplimiento de cada una. Asimismo, se deberá informar periódicamente sobre los avances del cronograma y aportar las evidencias respectivas, a fin de que se pueda verificar el cumplimiento oportuno.

Se recuerda que, si por motivos debidamente justificados, durante la ejecución del cronograma la administración requiere ampliar el plazo de alguna recomendación, el jerarca o titular subordinado responsable de su cumplimiento, deberá solicitar formalmente la respectiva prórroga, en tiempo y forma, conforme lo establecido en el artículo 93 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, aportando además, el cronograma actualizado, conforme con el nuevo plazo que se esté solicitando y las actividades que presenten el respectivo retraso justificado.

COMENTARIO DEL INFORME

De conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, los resultados del presente estudio se comentaron con funcionarios de la Dirección Arquitectura e Ingeniería y Dirección Médica y Administrativa del hospital México.

A continuación, las observaciones emitidas por la Administración Activa, las cuales fueron de recibo por parte de esta Auditoría:

La Arq. Gabriela Murillo Jenkins, directora Arquitectura e Ingeniería, solicita mejorar la redacción de la recomendación 1 para que primero se haga una revisión de las no conformidades detectadas y de conformidad con los resultados y de ser procedente y de evidenciarse que obedecen a posibles vicios ocultos iniciar con el proceso de reclamo o acciones pertinentes.

No se realizan más comentarios



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Todos los responsables y participantes de la reunión estuvieron de acuerdo con el plazo otorgado en las recomendaciones

Cierre de la actividad, con la participación de personal de la Subárea de Seguimientos de la Auditoría Interna

La Licda. Xiomara Rodríguez Álvarez, jefe de la Subárea de Seguimientos de la Auditoría, expone lo relacionado con los artículos 67, 68, 91, 92 y 93 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la CCSS, sobre la gestión de los seguimientos; además, informa a la unidad evaluada, sobre la elaboración y remisión del cronograma para el cumplimiento de las recomendaciones.

Finalmente, el M. Sc. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, agradece a la Administración por el espacio, el tiempo concedido y los valiosos aportes para llevar a feliz término el comentario de resultados de este estudio de Auditoría.

ÁREA AUDITORÍA OPERACIONAL

Ing. Paul Arroyo Agüero
Asistente de Auditoría

Ing. Cristian Bonilla Bejarano
Asistente de Auditoría

Lic. Alexander Nájera Prado, jefe
Área

Lic. Roy Manuel Juárez Mejías., jefe
Subárea

OSC/ANP/RJM/PAA/CBB/ayms



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ANEXO 1

DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO OBRA CIVIL DEL HOSPITAL MÉXICO ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024

Nº de Orden de SOCO	Descripción del trabajo	Fecha de inicio	Condición de la Orden	Observaciones	Antigüedad en días naturales
39822024	FAVOR SE SOLICITA LA COLOCACIÓN DE UN MUEBLE AÉREO EN EL PROYECTO 5/30. (EL MUEBLE SE ENCUENTRA AQUÍ SOLO ES LA INSTALACIÓN DEL MISMO). FAVOR REALIZARLO A LA BREVEDAD. PD. APETICIÓN DEL DR. OCAÑA	5/1/2024	PERSONAL ASIGNADO	Este trabajo se realizó y por error no se finalizó.	87
44112024	Se reporta el mal estado del cielorraso de área de comedor de sala de operaciones ya se ha reporta en reiteradas ocasiones sin respuesta Se Adjunta fotografía cambiar todas las láminas dañadas	17/1/2024	PERSONAL ASIGNADO	Este trabajo se realizó y por error no se finalizó.	75
54372024	Piso del área de recuperación se reporta con huecos, nuevos y otros que ya habían sido reparados se reporta que están más profundos por lo que se requiere una solución pronta.	12/2/2024	ASIGNADA	Este trabajo se atendió mediante garantía.	49
65062024	Se realiza solicitud para realizar samblasteado de en puertas de sala de operaciones	8/3/2024	PENDIENTE	PENDIENTE QUE ENTRE EN VIGENCIA EL CONTRATO DE POLARIZADO	24
65092024	Reparación y pintura de paredes CISOP sala de operaciones segundo piso	8/3/2024	ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	24
66552024	Se observa hundimiento en piso de ingreso a sala de operaciones por ala de sala 19, además de agujeros, se reporta a supervisión de mantenimiento Favor revisar urgentemente y reportar a las autoridades correspondientes, ya que es la misma situación que se ha reportado en otras áreas.	13/3/2024	ASIGNADA	Este trabajo se atendió mediante garantía.	19
68922024	Favor colocar dispensador de papel higiénico, ya que el mismo se encuentra en mal estado	20/3/2024	PENDIENTE	Debido a que se gestionó la nueva compra de dispensadores para instalar en el Hospital, se está a la espera de estos ingresen a Servicios Generales para lo colocación del mismo.	12
71492024	Piso de salida de emergencia ruta de evacuación de salida contiguo a oficina o área de dictado quirúrgico segundo piso sala de operaciones, se reporta que dicha área se encuentra en obra gris, no tiene piso mosaico lo que ocasiona problemas ante una eventual evacuación ya que el personal utiliza botas de tela y se queda pegados ,además de que es un área llena de polvo al estar en	26/3/2024	ASIGNADA	Se analizó la situación y se encontró que la misma es producto del diseño original del Edificio	6



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ANEXO 1

DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO OBRA CIVIL DEL HOSPITAL MÉXICO ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024

	cemento en el área de sala de operaciones que no permite la limpieza, se desconoce el motivo por el cual esta así, ya que las demás áreas si tienen piso(demás salidas de emergencia)				
99722023	Se ha reportado la pintura de la pared el fondo la cual no ha sido reparada ya que tuvo problemas con fugas de agua las cuales repararon, pero la pared no favor reparar		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
161372023	Favor venir a revisar las paredes del edificio para pintarlas, ya que muchas partes tiene falta de la misma, muchas gracias		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
168242023	FAVOR REVISAR CUBÍCULO 22 PINTURA DE PARED EN MUY MALAS CONDICIONES.		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
168272023	BUEN DÍA, FAVOR AYUDARNOS CON LOS CUADROS DEL CIELO QUE SE ENCUENTRAN DAÑADOS POR LA HUMEDAD, SON VARIOS EN EL PASILLO, ADEMÁS DE QUE LA MISMA FILTRACIÓN AL PARECER ESTÁ DAÑANDO TAMBIÉN LA PINTURA DE LA PARED EN ESE MISMO SITIO. PASILLO DE TRANSFERENCIA, CISOP TERCER PISO.		ASIGNADA	Este trabajo se realizó y por error no se finalizó.	Desconocido
168032023	CONFECCIONAR MUEBLE PARA COLOCAR IMPRESORA COORDINAR LAS MEDIDAS CON JENNIFER		ASIGNADA	Por recomendación de Auditoría Interna no se fabrican muebles de madera en el Taller	Desconocido
185332023	Se solicita reparar y pintar paredes de CISOP 2 piso que se encuentran con orificios y perdidas de pintura, manteniendo el color de CISOP Áreas colocación de botas cuarto séptico ingreso a sala de operaciones donde se ubica la ropa verde cuarto séptico contiguo a recuperaciones oficina de gestión Sop oficina de cirugía ambulatoria		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
185412023	FAVOR COLOCAR SUBLIMADO EN LA VENTANA Y PUERTA DE LA OFICINA DE LA JEFATURA DE ENFERMERÍA DE SALA DE OPERACIONES.		PENDIENTE	Se está a la espera de el contrato sea adjudicado.	Desconocido

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr**ANEXO 1****DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO OBRA CIVIL DEL HOSPITAL MÉXICO ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

185342023	Se solicita pintar comedor de sala de operaciones y repellar paredes con orificios favor mantener los colores tengo entendido que se estaba realizando una compra Gracias		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
181152023	Presenta piezas del piso quebradas		ASIGNADA	Este trabajo se atendió mediante garantía.	Desconocido
180652023	Favor venir arreglar un escritorio ya que el mismo se encuentra en mal estado, gracias		ASIGNADA	Este trabajo se realizó y por error no se finalizó.	Desconocido
179472023	favor venir arreglar biga por el transfer y la entrada ya que se le está cayendo la pintura, gracias		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
179442023	Favor venir arreglar la pintura en general del edificio, ya que hay muchas partes donde se le ha caído la pintura		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
179452023	Favor venir a colocar barras de seguridad en el área de los guardas ya que por la silla la pintura se quito		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
44562024	piso de puesto enfermería sala de partos, valoración ya que esta desprendiéndose.		ASIGNADA	Se está trabajando en el pliego de condiciones para la adquisición del recubrimiento del piso.	Desconocido
42332024	Mantenimiento preventivo de pintura en Área de CISOP: Cuartos sépticos (#2) y áreas cercanas pasillos comedor o área de estar sala de operaciones y pasillos de ingreso a vestidores y cuartos de estar del personal de enfermería Oficina de cirugía ambulatoria por goteras Oficina de gestión de sala de operaciones Área de colocación de botas y mascarillas de Sala de operaciones Se solicita como mantenimiento preventivo para mantener las condiciones de infraestructura y ambiente de trabajo. Con respecto a todas las áreas mencionadas se han realizado socos por cada uno de ellos, los cuales no han sido atendidos por		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

ANEXO 1

DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO OBRA CIVIL DEL HOSPITAL MÉXICO ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024

	falta de pintura, según se indicó se estaba gestionando la compra con los códigos de dichas pinturas para mantener el color de CISOP.				
42142024	FAVOR ARREGLAR PINTURA DE BIGA POR LA ENTRADA DEL CISOP TERCER PISO QUE COMUNICA AL OTRO EDIFICIO, YA SE HABÍA REALIZADO UN SOCO #179472023		ASIGNADA	Por solicitud de la Dra. María Amalia Zamora se está la adquisición de pintura que cumpla con el código colores según acabo por la empresa EDICA, estamos a la espera de un técnico de SUR para homologar los colores correspondientes.	Desconocido
54372024	Piso del área de recuperación se reporta con huecos, nuevos y otros que ya habían sido reparados se reporta que están más profundos por lo que se requiere una solución pronta.	12/2/2024	ASIGNADA		49
71492024	Piso de salida de emergencia ruta de evacuación de salida contiguo a oficina o área de dictado quirúrgico segundo piso sala de operaciones, se reporta que dicha área se encuentra en obra gris, no tiene piso mosaico lo que ocasiona problemas ante una eventual evacuación ya que el personal utiliza botas de tela y se queda pegados ,además de que es un área llena de polvo al estar en cemento en el área de sala de operaciones que no permite la limpieza, se desconoce el motivo por el cual esta así, ya que las demás áreas si tienen piso(demás salidas de emergencia)	26/3/2024	ASIGNADA	Se analizó la situación y se encontró que la misma es producto del diseño original del Edificio	6
68922024	Favor colocar dispensador de papel higiénico, ya que el mismo se encuentra en mal estado	20/3/2024	PENDIENTE	Debido a que se gestionó la nueva compra de dispensadores para instalar en el Hospital, se está a la espera de estos ingresen a Servicios Generales para lo colocación del mismo.	12
66552024	Se observa hundimiento en piso de ingreso a sala de operaciones por ala de sala 19, además de agujeros, se reporta a supervisión de mantenimiento Favor revisar urgentemente y reportar a las autoridades correspondientes, ya que es la misma situación que se ha reportado en otras áreas.	13/3/2024	ASIGNADA		19



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ANEXO 1

**DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO OBRA CIVIL DEL HOSPITAL MÉXICO
ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

65062024	Se realiza solicitud para realizar samblasteado de en puertas de sala de operaciones	8/3/2024	PENDIENTE	PENDIENTE QUE ENTRE EN VIGENCIA EL CONTRATO DE POLARIZADO	24
65092024	Relación y pintura de paredes CISOP sala de operaciones segundo piso	8/3/2024	ASIGNADA		24

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 2****DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO ELÉCTRICO DEL HOSPITAL MÉXICO
ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

N° de Orden de SOCO	Descripción del trabajo	Fecha de inicio	Condición de la Orden	Observaciones	Antigüedad en días naturales
119252023	AIRE ACONDICIONADO DORMITORIO MUJERES	14/7/2023	PERSONAL ASIGNADO		262
84922024	Rutina de mantenimiento de cuartos y tableros eléctricos	1/5/2024	PERSONAL ASIGNADO		-30
44542023	PUERTA DE BODEGA DE TÓRAX QUE TIENE CODIFICACIÓN NO TIENE LUCES, FAVOR CAMBIAR BOMBILLOS	23/1/2023	PERSONAL ASIGNADO		434
60422023	Acompañamiento empresa de encargada de cuartos eléctricos (Sermac) y Manto a equipos de ac (Eco aire)	24/2/2023	PERSONAL ASIGNADO		402
60432023	Acompañamiento empresa de encargada de cuartos eléctricos (Sermac) y Manto a equipos de ac (Eco aire)	28/2/2023	PERSONAL ASIGNADO		398
60262023	Se reporta cambio en la humedad y temperatura del aire acondicionado de la sala del 5/30, en 17 grados y humedades de hasta 75 %	28/2/2023	PERSONAL ASIGNADO		398
60482023	Acompañamiento a empresa Eco aire	27/2/2023	PERSONAL ASIGNADO		399
59342023	levantamiento de informe de estado de tomacorrientes y alumbrado en el PRIMER PISO	26/2/2023	PERSONAL ASIGNADO		400
59332023	levantamiento de informe de estado de tomacorrientes y alumbrado en el tercer piso	26/2/2023	PERSONAL ASIGNADO		400
53832023	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A EMPRESA ECO AIRE PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN AIRES ACONDICIONADOS	13/2/2023	PERSONAL ASIGNADO		413
99332023	BOTÓN DE EMERGENCIA DE LA EXCLUSA DEL ÁREA DE LAVADO NO FUNCIONA.		ASIGNADA		Desconocido
99492023	Se reporta nuevamente ya que no ha sido reparado los lectores de los sensores para abrir las puertas están sueltos, favor reparar antes de que se suelte más, gracias. Adjunto fotografía	1/6/2023	ASIGNADA		305
97332023	Se reporta aire acondicionado en 21 grados en las salas 1,2,3,4 además se ha reportado que se está utilizando desde el martes 23 de mayo el área de recuperación de esa área ya que se trasladaron para mayor comodidad de los pacientes, sin embargo, no se percibe aire acondicionado en esa Zona favor reparar Activo: MANEJADORA DE AIRE MARCA, DAIKIN	5/6/2023	PERSONAL ASIGNADO		301
96812023	SALA 4 AIRE ACONDICIONADO. Se reporta sensación térmica caliente temperatura en 22 humedad 55.9, sin embargo, personal reporta que se siente caliente se reportó desde ayer. Activo: MANEJADORA DE AIRE MARCA, DAIKIN, MOD: OAH083GDHM,	25/5/2023	PERSONAL ASIGNADO		312
86782023	Lámparas de recuperación se encuentran quebradas, favor venir a revisar la #1 Y #6.. favor revisar, es importancia para el servicio, Preguntar por Paulina	5/6/2023	PERSONAL ASIGNADO		301

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr**ANEXO 2****DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO ELÉCTRICO DEL HOSPITAL MÉXICO ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

86622023	Se reporta la refrigeradora del comedor bota agua en la parte interna, favor reparar o cambiar refrigeradora ya que se ha reportado en varias ocasiones Activo: REFRIGERADORA, MARCA MABE, MODELO G10GX, SERIE 9269		ASIGNADA		Desconocido
119132023	Realizar acompañamiento a la empresa Eco aire a los mantenimientos programados	14/7/2023	PERSONAL ASIGNADO		262
144952023	Supervisar la empresa ECO AIRE, cambio de filtros pasillo manejadoras desde la sala 11 a la 19		ASIGNADA		Desconocido
144972023	alarma contra incendio activada. verificar y resetear alarma		ASIGNADA		Desconocido
140732023	Aire del cuarto #10, esta desactivado, no funciona, cuarto se encuentra súper caliente, favor venir a revisar, gracias	7/9/2023	PERSONAL ASIGNADO		207
140772023	acompañante de empresa de terceros eco aire	6/9/2023	PERSONAL ASIGNADO		208
139382023	acompañamiento de empresa de terceros para velar por el mantenimiento preventivo	5/9/2023	PERSONAL ASIGNADO		209
138882023	Favor cambiar los fluorescentes están alumbran muy poco, gracias	4/9/2023	PERSONAL ASIGNADO		210
156582023	Se solicita por instrucción de Don Mario Murillo (administración) instalación eléctrica para conectar máquinas dispensadoras de alimentos, en el área de comedor de sala de operaciones Se adjunta fotografía Atender de manera prioritaria Caso de conocimiento de Ing Marco Fallas (Jefatura Ing y Mantenimiento)	17/10/2023	PERSONAL ASIGNADO		167
154092023	Se solicita pasar la pantalla que está ubicada en el comedor a la pared contigua por indicación del Dr. Montero De manera urgente, gracias favor preguntar por la Dra. Reynolds para indicarle el lugar en que se cambia	9/10/2023	PERSONAL ASIGNADO		175
154032023	Favor venir a revisan el aire de la oficina de enfermería, muchas gracias		ASIGNADA		Desconocido
153742023	Limpieza de rejillas en diferentes áreas ya que se encuentran muy sucias Sala de operaciones, pasillos, comedor, vestidos, cuartos sépticos lo reporta el personal Urgentemente		ASIGNADA		Desconocido
171122023	Reporta personal de la sala que se percibe sensación térmica caliente en el aire acondicionado de sala 2, favor revisar		ASIGNADA		Desconocido
170172023	BAÑO DE PERSONAL DE RECUPERACIÓN Y AMBULATORIA	15/11/2023	PERSONAL ASIGNADO		138
168442023	Se reporta que el aire acondicionado está calentando, favor revisar gracias de manera urgente Activo: 1319977 Activo: EVAPORADORA TIPO CASSETTE	10/11/2023	PERSONAL ASIGNADO		143
166522023	Revisión y reemplazo de luminarias en zona de comedor del segundo piso ya que algunas presentan problemas de funcionamiento		ASIGNADA		Desconocido

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 2****DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO ELÉCTRICO DEL HOSPITAL MÉXICO ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

183112023	Se reporta el interruptor o SWITCH de la pared contiguo a la sala 19 que no funciona, favor revisar y reparar o realizar cambio. Gracias	22/12/2023	PERSONAL ASIGNADO		101
42182024	Horno microondas del comedor de sala de operaciones no funciona activo 1294810 Favor reparar o dar de baja Gracias Activo: HORNO DE MICROONDAS, MARCA SAMSUNG, MODELO S32J5133AT, SERIE 0ABX7WDM401381A	11/1/2024	PERSONAL ASIGNADO		81
60132024	Se reporta que no está funcionando el aire acondicionado del proyecto 5/30 temp en más de 23 grados favor atender urgente mente gracias se reporta vía telefónica Georgina de taller eléctrico	26/2/2024	PERSONAL ASIGNADO		35
53522024	favor venir a revisar el cuarto 3 ya que el aire se encuentra en 17° y es muy frio para el servicio, gracias		ASIGNADA		Desconocido
53012024	Me reporta el compañero Boanerges que no está funcionando el ingreso a la puerta extensión 6861 del compañero dicha puerta requiere del funcionamiento para el resguardo de los insumos		ASIGNADA		Desconocido
52532024	Colocación de canaleta eléctrica en cables de recién colocación de pantalla y pc	7/2/2024	PERSONAL ASIGNADO		54
52212024	Favor revisar el aire acondicionado ya que reportan temp en 21 grados	7/2/2024	PERSONAL ASIGNADO		54
71182024	LAMPARA DEL TECHO SE ENCUENTRA QUEMADA		ASIGNADA		Desconocido
69832024	Colocar conductor de puesta a tierra desde terminal en rack hasta la barra de puesta a tierra TGB, calibre del conductor #6 AWG color verde, recorrido del conductor por canasta y tubería existente, para punto de puesta a tierra, consultar con Ing. Ricardo Murillo de ingeniería o por Ing. Adrián Badilla del CGI	22/3/2024	PERSONAL ASIGNADO		10
73912024	Aire Acondicionado no funcionante en el salón 4717, sala de procesado, se encuentran dos activos 132000 y 1319977, de Aire Acondicionado los cuales no funcionan, reportando en el salón temperaturas de hasta 30 grados de forma continua. Activo: EVAPORADORA TIPO CASSETTE		ASIGNADA		Desconocido
73222024	fallo en aire acondicionado central, reportado vía telefónica desde las 10am aire central que abarca hospital de día, programa 5/30, y sala de operaciones	3/4/2024	PERSONAL ASIGNADO		-2
73202024	Se solicita que se valore el Aire acondicionado central, el cual cubre de Sala de Operaciones del programa 5.30 y clínica de Día, el cual dejó de funcionar, el personal no posee número de placa debido a que el mismo no se encuentra visible desde esa Zona.	3/4/2024	PERSONAL ASIGNADO		-2
72792024	Aire acondicionado no enciende refiere mostrar leyenda: panel de emergencias	3/4/2024	PERSONAL ASIGNADO		-2

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

Orden	Fecha de recibido	Descripción del Trabajo	Estado	Observaciones	Antigüedad en días naturales
173232023	22/11/2023	COLOCACIÓN DE PILETA, YA SE CUENTA CON LA PREVISTA DE TUBERÍA DE AGUA Y DESAGÜE.	PERSONAL ASIGNADO		131
71472024	26/03/2024	CONFECCIÓN DE TARIMAS	PERSONAL ASIGNADO		6
47062023	26/01/2023	reparar puerta o portÃ³n secundario del Área de líquidos	FINALIZADO Y NO APROBADO		431
172822023	21/11/2023	FAVOR QUITAR LLAVIN DE PUERTA EL CUAL SE PERDIÓ LA LLAVE	PERSONAL ASIGNADO		132
139692023	09/05/2023	REPARACIÓN DE LA BISAGRA CUBICULO 18.	PERSONAL ASIGNADO		328
54732023	14/02/2023	reparar mesa puente que no sube ni baja se envía orden por segunda vez	PERSONAL ASIGNADO		412
69362024	21/03/2024	Favor abrir el llavín del glucÃ³metro ya que se perdiÃ³ la llave	PERSONAL ASIGNADO		11
153682023	10/05/2023	Favor realizar cambio de loza sanitaria, lavatorio y de pileta.	PERSONAL ASIGNADO		327
147582023	21/09/2023	POR FAVOR ARREGLAR GOTERA QUE SE ENCUENTRA EN LA COCINA CENTRAL (CERCA DE LAS MARMITAS PEQUEÑAS, JUNTO A LA COLUMNA)	PERSONAL ASIGNADO		193
135952023	28/08/2023	POR FAVOR, NECESITAMOS QUE EL TUBO QUE ESTÁ DETRÁS DE LOS BASUREROS LO MUEVAN YA QUE ESTORBA DEMASIADO PARA COLOCAR LOS BASUREROS (LA IDEA ES QUE LA LLAVE DONDE SE CONECTE LA MANGUERA QUEDE EN LA ESQUINA POR COMPLETO)	ASIGNADA		217
64382023	03/08/2023	hacer un agregado al mueble de las botas que está en el área de carros. para un área mayor de almacenamiento. en el área de carros	PERSONAL ASIGNADO		242
174852023	24/11/2023	Proyecto patología, secretaria, favor valorar silla con placa1514804 ya que pieza con la que se nivela la altura de la silla.	ASIGNADA		129
173082023	21/11/2023	REVISIÓN O CRITERIO TÉCNICO sillas que no funcionan bien, se bajan, el respaldar se mueve en múltiples direcciones, las perillas o palancas para ajustarla no funcionan entre otras. Activo: SILLA ERGONÓMICA	PERSONAL ASIGNADO		132
176082023	28/11/2023	FAVOR CAMBIAR LAVATORIO POR PILETA YA QUE EL LAVATORIO ESTÁ DETERIORADO. GRACIAS	PERSONAL ASIGNADO		125
46822024	23/01/2024	cambiar sentido de apertura de la puerta y del sensor y colocaciÃ³n de brazo para cierre hidráulico	PERSONAL ASIGNADO		69
62272024	29/02/2024	1 copia de llave	PERSONAL ASIGNADO		32
180072023	12/12/2023	REVISIÓN Y REPARACIÓN DE LLAVIN DE ARTURITO	PERSONAL ASIGNADO		111
65342024	03/08/2024	valoraciÃ³n, quitar puerta y colocaciÃ³n de puerta corrediza en consultorio 10 de secciÃ³n 11, debido a que no logran ingresar camillas de piso para poder realizar electromiografías	PERSONAL ASIGNADO		-124
45232024	18/01/2024	Se debe de colocar llavín en el portÃ³n de la propiedad	PERSONAL ASIGNADO		74

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

87712023	05/04/2023	DESTAQUEAR EL FREGADERO.	FINALIZADO Y NO APROBADO		362
71392024	26/03/2024	ARREGLAR DOS LLAVINES DE LOS BAÑOS	PENDIENTE		6
71192024	26/03/2024	DOS SANITARIOS SE ENCUENTRA CERRADA LA PUERTA UN BAÑO D HOMBRES Y OTRO DE MUJERES	PENDIENTE		6
175022023	27/11/2023	FUGA DE AGUA EN FREGADERO DE COMEDOR	PERSONAL ASIGNADO		126
63982024	03/06/2024	FAVOR REPARAR LLANTA TRASERA DE LA SILLA DE RUEDAS. GRACIAS Activo: SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO	PERSONAL ASIGNADO		-63
55852023	16/02/2023	INSTALACIÓN DE 4 ALDABAS EN LA SALA DE ENDOSCOPIA SEGUNDO PISO.	PERSONAL ASIGNADO		410
181792023	15/12/2023	trabajos varios en taller y bodegas	PERSONAL ASIGNADO		108
57542023	21/02/2023	Favor reubicar tubería de cobre para iniciar con la construcción de nuevo local de la brigada.	PERSONAL ASIGNADO		405
176712023	30/11/2023	FAVOR ARREGLAR 2 LLAVES DE TUBOS QUE TIENEN FUGA 1 ESTA POR LA PARED DE LA MAQUINA DE VAJILLA EL CUAL ESTA FLOJO, Y EL OTRO EN EL ÁREA DE LAVADO DE CARROS CON UNA FUGA EN LA LLAVE.	PERSONAL ASIGNADO		123
165092023	11/06/2023	la solicitud es colocación de una puerta en ese boquete.	PERSONAL ASIGNADO		295
95982023	24/05/2023	BRAZO DESAJUSTADO PERJUDICA SISTEMA DE ACCESO CONTROLADO URGENTE	PERSONAL ASIGNADO		313
71662024	27/03/2024	RUEDAS MALAS FAVOR REVISAR. Activo: CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES, MARCA STRYKER. GARANTÍA 24 MESES.	PENDIENTE		5
177522023	12/04/2023	REVISAR RODINES URGENTE. Activo: MESA PUENTE PARA SERVIR ALIMENTOS	PENDIENTE		355
179602023	12/10/2023	gotera grande sobre la pila del comedor	PERSONAL ASIGNADO		172
171582023	17/11/2023	Buenas tardes, reciban un cordial saludo. Solicito por favor arreglar llave grifa de pileta externa de ropería. Frente al Área de despacho primer piso. Agradezco toda colaboración brindada. Bendiciones.	PERSONAL ASIGNADO		136
179152023	12/07/2023	FAVOR COLOCAR ADAPTADOR EN LAVATORIOS DE LA UTI PARA COLOCAR FILTROS	PENDIENTE		264
100882023	06/02/2023	reportar que se le de mantenimiento a las bisagras de la puerta del consultorio 11 de la sección 9, de no tener arreglo se recomienda reemplazar por puerta corrediza de aluminio.	PERSONAL ASIGNADO		420
168522023	11/10/2023	Modificación de ventana para que sea corrediza. Buscar a Randal Cordero a Dra. Ericka González	PENDIENTE		173
98432023	30/05/2023	REPARACIÓN FUGA DE AGUA EN SERVICIO SANITARIO DE LA DESPensa.	PERSONAL ASIGNADO		307
73722024	04/03/2024	quitar porta cintas (es un artefacto de metal que sirve para colocar unas cintas)	PERSONAL ASIGNADO		28
65342024	03/08/2024	valoración, quitar puerta y colocación de puerta corrediza en consultorio 10 de sección 11, debido a que no logran ingresar camillas de piso para poder realizar electromiografías	PERSONAL ASIGNADO		-124



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

134562023	24/08/2023	no hay agua en esta caseta por favor atender	PERSONAL ASIGNADO		221
107522023	19/06/2023	BUENOS DÍAS, POR FAVOR TRASLADAR BUTACA NARANJA PLACA 1210772, QUE SE ENCUENTRA EN EL TERCER PISO Y LLEVARLA AL CONSULTORIO 10 DE LA SECCIÓN 11, UNIDAD DE FISIATRÍA Y TERAPIA FÍSICA.	PERSONAL ASIGNADO		287
78382023	04/12/2023	CONFECCIÓN DE PLATAFORMA PARA COMPUTADORA PORTÁTIL. COMUNICARSE CON LA DRA. HANNIA ESQUIVEL MESEN. 3784 o A EL 89891906	PERSONAL ASIGNADO		119
166382023	11/07/2023	CAMBIAR LLAVE DEL LADO DEL BAÑO PROPIAMENTE. EN EL SERVICIO DE HOMBRES FRENTE AL ARCHIVO CLÍNICO	PERSONAL ASIGNADO		265
173242023	22/11/2023	COLOCACIÓN DE PILETA	PERSONAL ASIGNADO		131
43882023	18/01/2023	LA SOLICITUD ES LA TERCERA VES QUE SE HACE, SIN RESPUESTA. LA PRIMERA VEZ VINIERON A MEDIR Y INDICARON QUE LO IBAN A HACER EN ALUMINIO. SE SOLICITO EL TRASLADO DE LA PUERTA PRINCIPAL AL FINAL DEL BUQUE DE LA PUERTA QUE ES COMO UN PASILLO. NOS INDICAN QUE EL PROVEEDOR NO HA TRAÍDO EL MATERIAL, SI EMBARGO NO HAY SOLICITUD DE PRORROGA POR PARTE DEL PROVEEDOR EN EL ÁREA. LA SOLICITUD SE HIZO HACE MAS DE DOS MESES. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN, SALUDOS CORDIALES.	PERSONAL ASIGNADO		439
69772024	21/03/2024	LA PUERTA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO NO SIRVE EL LLAVÍN SE QUEDAN ENCERRADOS LOS USUARIOS	PENDIENTE		11
172452023	20/11/2023	REEMPLAZAR VENTANAL ROTO	PERSONAL ASIGNADO		133
88622023	05/05/2023	Cambio de vidrio de ventana, el mismo está reventado.	PERSONAL ASIGNADO		332
48822023	31/01/2023	LLAVE DE BAÑO EN MAL ESTADO. (SE CAYO). FAVOR VENIR A REVISAR YA QUE ES LA LLAVE DEL AGUA CALIENTE.	PERSONAL ASIGNADO		426
87722023	05/04/2023	Por favor realizar conexión de agua caliente en los baños de equipo médico ya que se realizó la remodelación y no se hizo la conexión del agua caliente.	PERSONAL ASIGNADO		362
54442024	02/12/2024	PARA EL SEÑOR ENRIQUE CHINCHILLA, ES CON RESPECTO AL CAMBIO DE LAS RUEDAS DE LA MESA DE ACERO INOXIDABLE QUE SU PERSONA NOS BRINDA ". ****CAMBIO DE LAS 4 RUEDAS**** SE LLEVARÁ HASTA TALLER ELÉCTRICO ESTA TARDE.	PERSONAL ASIGNADO		-245
177962023	12/05/2023	FAVOR HACER BASE DE MADERA PARA EL CONTENEDOR CAFÉ.	PERSONAL ASIGNADO		325
55972023	16/02/2023	REPARACIÓN COMPLETA DE CARRO TRANSPORTADOR DEL ÁREA DE COCINA CENTRAL, ENGRASADO DE RUEDAS Y FIJACIÓN DEL SOBRE. EN DADO CASO ES OPORTUNA SU SUSTITUCIÓN POR UNO NUEVO DE IGUALES DIMENSIONES	PERSONAL ASIGNADO		410
71542024	26/03/2024	favor instalar agua caliente en oficinas provisionales detrás de patología gracias	PERSONAL ASIGNADO		6

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

176432023	29/11/2023	Proyecto patología, pasillo de laboratorio, favor valorar si ya que se percibe mal olor.	PERSONAL ASIGNADO		124
89972023	05/10/2023	hay una gotera en el techo de de recepción que está mojando la OFICINA, PONIENDO EN RIESGO EL EQUIPO.... URGENTE	FINALIZADO Y NO APROBADO		179
123742023	28/07/2023	FAVOR REPARAR/ SOLDAR CAMILLA QUEBRADA	PERSONAL ASIGNADO		248
75662024	04/09/2024	BUENOS DÍAS SOLICITAMOS POR FAVOR DE SU SERVICIO URGENTEMENTE PARA DESTAQUEAR LA PILA QUE SE ENCUENTRA EN EL COMEDOR DEL SERVICIO DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DE MEDICINA 2 MUCHAS GRACIAS	PERSONAL ASIGNADO		-156
101722023	06/05/2023	FAVOR DE ARREGLAR EL LLAVÍN DEL PRIMER SANITARIO DE LOS PACIENTES YA QUE ESTE MISMO SE ENCUENTRA MALO Y YA UN PACIENTE SE QUEDADO ENCERRADO ES URGENTE GRACIAS	PERSONAL ASIGNADO		331
61692023	03/02/2023	FAVOR DE CAMBIAR LA PUERTA DE VIDRIO DE LA DUCHA DEL CUBILO 34, YA QUE SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES	PERSONAL ASIGNADO		423
168212023	11/10/2023	realizar una copia de las llaves de la puerta M2 de clasificación de puestos, y sacar 8 copias de la puerta principal del tercer piso.	PENDIENTE		173
125562023	08/01/2023	Se solicita forrar mesas metálicas y colocación de puertas y canasta.	PERSONAL ASIGNADO		449
70762024	25/03/2024	Cambiar vidrio quebrado de la puerta del baño	PERSONAL ASIGNADO		7
131472023	16/08/2023	REPARAR LLAVÍN QUE SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE DAÑADO, DUCHAS DE HOMBRES BAÑO VISITAS.	PERSONAL ASIGNADO		229
100882023	06/02/2023	reportar que se le de mantenimiento a las bisagras de la puerta del consultorio 11 de la sección 9, de no tener arreglo se recomienda reemplazar por puerta corrediza de aluminio.	PERSONAL ASIGNADO		420
52212023	02/08/2023	LIMPIEZA DE RODINES DE GIGANTE DE SUEROS COORDINAR CON ELIZABETH HERNÁNDEZ 7148	PERSONAL ASIGNADO		243
58852024	21/02/2024	cambiar la puerta principal a solicitud de la jefatura del ÁREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. SE SOLICITA UNA PUERTA DE ALUMINIO.	PERSONAL ASIGNADO		40
72172024	30/03/2024	ARREGLAR CELOSÍAS DE LA VENTANA DEL ABAJO DEL CENTRO DE ACOPIO	PERSONAL ASIGNADO		2
59042024	22/02/2024	colocar base de extintor despegado	PERSONAL ASIGNADO		39
96552023	24/05/2023	Gotera del techo	PERSONAL ASIGNADO		313
77642024	04/12/2024	FAVOR COLOCAR CELOSÍAS YA QUE CUANDO LLUEVE SE METE EL AGUA. URGE	PERSONAL ASIGNADO		-247
66612024	13/03/2024	Puerta de ingreso a sala de operaciones pasillo hacia sala 19 piso, se observa puerta en mal estado favor revisar gracias	PERSONAL ASIGNADO		19
149552023	27/09/2023	Favor realizar el reemplazo de los rodines ya que se desprendieron.	PERSONAL ASIGNADO		187
62702024	03/01/2024	hacer una banca metálica para olla del fresco ya que la actual esta herrumbada. favor venir a tomarle la medida	PERSONAL ASIGNADO		89

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

178232023	12/05/2023	FAVOR HACER 3 CAJITAS DE MADERA PARA LA COLOCACIÓN DE CAJAS CON GUANTES EN DISTINTAS ÁREAS DE LA CC	PERSONAL ASIGNADO		325
167652023	11/09/2023	GOTEO FUERTE QUE YA CASI SE CAE LAMINA Y LAS LAMINAS DE LA PAR SE OBSERVAN INFLADAS NO SE SI DE AGUA, EN MAQUINAS POR FAVOR VENIR A REVISAR LA GOTERA PORQUE NO SE SABE DE DONDE VIENE ESA AGUA	PERSONAL ASIGNADO		203
67182023	14/03/2023	favor cambiar ventanal de la entrada del cubiculo 3.23 está quebrado en una de las esquinas.	PERSONAL ASIGNADO		384
40412023	01/10/2023	sí es factible cambiar la pila, a un lavamanos normal. la pileta se encuentra en malas condiciones y es muy grande para el espacio, favor valorar el cambio	PERSONAL ASIGNADO		183
179772023	12/11/2023	colocar llavín Activo: BIBLIOTECA MARCA NELA	PERSONAL ASIGNADO		141
58802023	23/02/2023	buscar tubería de agua caliente que cortaron y pegar a ducha ya que antes contaba con agua caliente gracias	PERSONAL ASIGNADO		403
70322024	22/03/2024	SE SOLICITA LA REVISIÓN DEL TUBO DE LA PILETA EN EL ÁREA DE DESINFECCIÓN DE EQUIPOS. Activo: MUEBLE DE ACERO INOXIDABLE CON TRES PILETAS, MARCA SMG, MODELO MA-10, SERIE NI	PERSONAL ASIGNADO		10
76282024	04/10/2024	SE SOLICITA QUITAR TUBERÍA DEL ANTIGUO FREGADERO. EN SOCO 71842024 SE SOLICITO QUITAR FREGADERO Y TODA LA CONEXIÓN. FAVOR ELIMINAR YA QUE NO SE REQUERIRÁ ABASTECIMIENTO DE AGUA.	FINALIZADO Y NO APROBADO		-186
155592023	10/11/2023	cambiar llavín de dos muebles, placas 663106 y 663107 Activo: ARMARIO MODULAR	PERSONAL ASIGNADO		143
165682023	11/07/2023	camilla trabada Activo: MESA EXPLORACIÓN MOD.5050 STRYKER MEDICAL	PERSONAL ASIGNADO		265
96352023	24/05/2023	FAVOR COLOCAR PILA EN CUARTO DE MAQUINAS, GRACIAS	PERSONAL ASIGNADO		313
139512023	09/05/2023	Confeccionar mueble de metal como el que se encuentra actualmente en el cuarto séptico, ya que el que está actualmente está deteriorado. Tercer piso a la derecha. Solicitado por la Supervisora.	PERSONAL ASIGNADO		328
92362023	16/05/2023	La ventanilla de la puerta principal donde se reciben las muestras se encuentra descuadrada y cuesta y/o no se puede cerrar.	PERSONAL ASIGNADO		321
52872023	02/09/2023	Cubrir un espacio donde estaba ubicado un aire acondicionado, que ya está dado de baja.	PERSONAL ASIGNADO		212
155672023	10/11/2023	Se solicita de la manera más atenta la confección de dos bancas de metal con respaldar grandes para el Área externa de Ropería, preguntar por la compañera Jenni Molina.	PERSONAL ASIGNADO		143
150242023	28/09/2023	Buenos días. Solicitud confección mesas de trabajo (Varias), en hierro, con nivelador hechizo en cada pata para ergonomía en cada funcionario por recomendación de salud ocupacional. Verificar medidas con la jefatura Johnny Arguedas Acosta.	PERSONAL ASIGNADO		186

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

155452023	10/11/2023	favor colocar boquillas o acoples en los lavatorios para poder conectar los filtros que posee la unidad.	PENDIENTE		143
73732024	04/03/2024	colocación de lavamanos	ASIGNADA		28
89782023	05/09/2023	FAVOR REALIZAR ARTURITO PARA GLUCÓMETRO	PERSONAL ASIGNADO		209
82572024	24/04/2024	Por favor reparar pines del portÃ³n de la rampa del parqueo Miravalles gracias	PERSONAL ASIGNADO		-23
137162023	30/08/2023	colocar celosías	PERSONAL ASIGNADO		215
57992023	22/02/2023	fuga en lavatorio por favor atender	PERSONAL ASIGNADO		404
55372023	15/02/2023	SOLICITA DEMARCACIÓN DE PARQUEOS DE DISCAPACITADOS EN: PARQUEO ADMINISTRATIVO O POÁS Y EN PARQUEO DE RADIOLOGÍA ANTIGUO X15 PARA.	PERSONAL ASIGNADO		411
74362024	04/04/2024	ASEGURAR RAMPAS METÁLICAS QUE ESTÁN EN LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD QUE SE UTILIZA PARA PASAR SILLAS DE RUEDAS Y CARRETAS, COLOCAR TORNILLOS	PERSONAL ASIGNADO		-3
46442024	22/01/2024	Colocar puertas a mueble equipo estéril en bodega de la jefatura consulta externa	PERSONAL ASIGNADO		70
98522023	30/05/2023	FAVOR REPARAR LLANTA TRASERA IZQUIERDA DE LA SILLA DE RUEDAS YA QUE SE LE CAYO EL COBERTOR DE LA LLANTA. GRACIAS Activo: SILLA DE RUEDAS PARA ADULTO, MARCA: PROBASICS, MODELO:WC72218DS. GARANTÍA: 24 MESES.	PERSONAL ASIGNADO		307
80492024	19/04/2024	SE SOLICITA DE MANERA URGENTE REPARAR LLAVÍN DE PUERTA DE VIDRIO QUE DA A LA CALLE, LA CUAL SE UTILIZAN PARA REVISAR LOS AIRES ACONDICIONADOS QUE ESTÁN AFUERA. AL ENCONTRARSE ESTE MALO LOS USUARIOS ABREN DICHA PUERTA POR LO QUE ES PELIGROSO QUE OCURRA UN ACCIDENTE. URGENTE	PERSONAL ASIGNADO		-18
44282023	19/01/2023	REALIZAR CARRITO METÁLICO CON RUEDAS, LAS DIMENSIONES SE DEFINEN CON ANA YANCY LA TÉCNICA DE ENDOSCOPIA.	PERSONAL ASIGNADO		438
94132023	19/05/2023	favor de revisar URGENTE GOTERA en el laboratorio de Pruebas de FunciÃ³n pulmonar en neumología y cambiar cielorraso ya que está a punto de colapsar gracias	PERSONAL ASIGNADO		318
96762023	25/05/2023	URGENTE FAVOR DE REVALORAR GOTERA DEBIDO A QUE AYER CON LA LLUVIA SE VOLVIÓ A METER EL AGUA UN MONTÓN GRACIAS	PERSONAL ASIGNADO		312
111962023	27/06/2023	Reubicación de tubería e instalación con prevista para aire, LA BODEGA DE SUPERVISORES DE TURNO gracias.	PERSONAL ASIGNADO		279
97792023	28/05/2023	inspección de válvulas en los ductos de pileta de aseo y recorrido de los sistemas del CISOP	PERSONAL ASIGNADO		309
175732023	28/11/2023	Favor revisar el baño de recuperaciÃ³n ya que tiene una fuga, gracias	PERSONAL ASIGNADO		125

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

62562023	03/05/2023	URGENTE FAVOR REVISAR MAQUINA DE VAJILLA LA CUAL SE INUNDA Y NO SE PUEDE UTILIZAR	PERSONAL ASIGNADO		334
46532023	25/01/2023	CERRAR MUEBLE DE ACERO INOXIDABLE PARA COLOCAR INSUMOS BAJO LLAVE	PERSONAL ASIGNADO		432
84492024	30/04/2024	confección de base metálica para cilindros portátiles del servicio	PERSONAL ASIGNADO		-29
94412023	19/05/2023	Favor revisar una gran fuga de agua caliente que se encuentra en el cuarto eléctrico del CISOP (planta baja), cualquier consulta se pueden comunicar con el Lic. Adrián Badilla Muñoz a la ext. 6660	PERSONAL ASIGNADO		318
84902024	30/04/2024	COLOCACIÓN DE PUERTA DE VIDRIO.	PERSONAL ASIGNADO		-29
74082024	04/04/2024	COLOCACIÓN DE CAJA DE METAL PARA UBICAR DA (EL SERVICIO YA CUENTA CON LA CAJA Y EL DA, ES SOLO QUE NOS AYUDEN A FIJAR LA CAJA EN LA PARED)	PERSONAL ASIGNADO		-3
106122023	14/06/2023	favor revisar techo ya que con la lluvia se filtró el agua en el consultorio número 22.	PERSONAL ASIGNADO		292
79662024	18/04/2024	Se solicita colocar tapa y asiento de 3 inodoros: 2 ubicados frente a la Oficina de Protección Radiológica y uno frente a Oficina de Física Médica (baño de mujeres de personal). Gracias.	FINALIZADO Y NO APROBADO		-17
118162023	07/12/2023	arreglo de fuga de agua en lavamanos	FINALIZADO Y NO APROBADO		116
61202023	03/01/2023	URGENTE, REVISAR FUGA DE AGUA QUE BROTA DEL PISO EN LA ESTACIÓN DE ENFERMERÍA, SALÓN DE HEMODIÁLISIS	FINALIZADO Y NO APROBADO		454
79002024	17/04/2024	VENTANA CORREDIZA DE LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE BACTERIOLOGÍA, NO DESLIZA BIEN Y SE QUEDA SUPER TRABADA. YA SON VARIAS VECES QUE SE SOLICITA ARREGLAR Y SE VUELVE A DAÑAR.	PERSONAL ASIGNADO		-16
74392024	04/05/2024	SE SOLICITA EL CAMBIO DE CACHERAS EN LAS SALAS DE DESINFECCIÓN #21 - 22.	PENDIENTE		-33
98992023	30/05/2023	reparar llave de chorro de ducha (la misma gotea)	PERSONAL ASIGNADO		307
60042023	27/02/2023	FAVOR COLOCAR PICAPORTES EN MUEBLE DE METAL DE LA SALA 7. GRACIAS	PERSONAL ASIGNADO		399
147402023	21/09/2023	EL SERVICIO SANITARIO, NO TIENE LA PRESIÓN SUFICIENTE PARA DESCARGAR, POR LO CUAL ESTA GENERANDO PROBLEMAS DE ACUMULACIÓN, CON LOS RIESGO DE INFECCIÓN DE UNA ÁREA QUIRÚRGICA	FINALIZADO Y NO APROBADO		193
175712023	28/11/2023	favor venir a cambiar llavín, ya que el mismo está en mal estado y es de importancia para el servicio, gracias	PERSONAL ASIGNADO		125
75142024	04/08/2024	ARREGLAR LLAVIN DE MUEBLE DE ONCOLOGÍA EN COCINA CENTRAL	PERSONAL ASIGNADO		-125
62682024	03/01/2024	cambiar rodines de carrito dos niveles urgentes!!!	PERSONAL ASIGNADO		89
163612023	11/01/2023	POR FAVOR SOLDAR PICHEL	PENDIENTE		446



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

54592023	14/02/2023	EXISTE UNA FUGA DE AGUA QUE PROVIENE DEL CIELO RASO DEL PISO 1 LA CUAL TIENE UNA DE LAS LAMINAS ABOMBADAS Y CON RIESGO DE QUE SE CAIGA Y PROVOQUE ALGÚN INCIDENTE QUE PONGA EN RIESGO LABORAL AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA ÁREA. LA JEFE DEL ÁREA TATIANA SANCHO ME EXPONE LA SITUACIÓN INDICÁNDOME QUE DESDE TEMPRANO REALIZO EL SOCO RESPECTIVO (54422023) Y EL MISMO NO HA TENIDO RESPUESTA Y QUE TAMBIÉN HA LLAMADO TELEFÓNICAMENTE A OBRA CIVIL PERO NO RESPONDEN. POR LO QUE TAMBIÉN REALICE LLAMADOS TELEFÓNICOS DE MI PARTE SIN RESPUESTA. SE PROCEDE A REALIZAR NUEVO SOCO DE ESTA TRABAJO PENDIENTE.	PERSONAL ASIGNADO		412
78342024	16/04/2024	FAVOR REVISAR DUCHA DE MÉDICOS Y TERAPISTA. MUCHAS GRACIAS DE MANERA URGENTE.	PERSONAL ASIGNADO		-15
154082023	10/06/2023	REVISIÓN Y REPARACIÓN DE SILLA O DAR CRITERIO TÉCNICO Activo: SILLA ERGONÓMICA	PERSONAL ASIGNADO		296
115932023	07/06/2023	REVISIÓN, REPARACIÓN Y / O CRITERIO DE BAJA A ACTIVO: SILLA ERGONÓMICA	PERSONAL ASIGNADO		299
157462023	16/10/2023	Por favor revisar servicio sanitario ya que se sale el agua del mismo alrededor y piso pasa mojado. Además, por favor revisar el dispensador del jabón de manos, ya que se pone la mano en una ocasión y automáticamente dispensa el jabón como en tres o cuatro ocasiones. Solicitud se realiza por indicaciones de la Dra. Gamboa Ext: 3376	PENDIENTE		168
75202023	31/03/2023	Se solicita cambiar el fregadero por un lavatorio. Se requiere en forma PRIORITARIA. Coordinar previamente con Katherine Monge al 6932. Anteriormente se solicitó mediante SOCO 59002023, lo cual se conversó con Diego y don Enrique desde la semana anterior, quienes indicaron que se iba a atender, sin embargo, hago nuevamente la solicitud ya que no ha sido atendido. ¡¡Gracias!!	FINALIZADO Y NO APROBADO		367
51862023	02/07/2023	reparación de silla de ruedas sección 17 del servicio radioterapia no cuenta con número de placa ambas ruedas	PERSONAL ASIGNADO		274
178152023	12/05/2023	reparar fuga que hay en jardín interno en el archivo clínico.....preguntar a la muchacha de aseo	PERSONAL ASIGNADO		325
51372024	02/05/2024	SE SOLICITA POR FAVOR ABRIR ARCHIVO TIPO CARTA. LA PRIMERA SOLICITUD DE TRABAJO SE REALIZO EL 18-01-2024 Número DE ORDEN 44962024 A LA PRESENTE FECHA NO SE HAN PRESENTADO A COLABORARNOS CON LO SOLICITADO. INDICA LA DRA. KATHERINE PACHECO SOLANO QUE LE URGE POR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MISMO Y POR ENCONTRARSE CERRADO NO PUEDE UTILIZAR. A ESTE ARCHIVO SE LE ACTIVO UN BOTÓN DE	PERSONAL ASIGNADO		-31



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

		SEGURIDAD Y NINGUNA GAVETA SE PUEDE ABRIR. NO SE CUENTA CON LLAVE. MUCHAS GRACIAS. Activo: ARCHIVO TIPO CARTA			
81322024	22/04/2024	EL PORTÓN SE TRABA EN EL RIEL	PERSONAL ASIGNADO		-21
154322023	10/07/2023	Buenas tardes, saludos cordiales, por favor arreglar carreta en mal estado de nuestro servicio. agradezco toda colaboración brindada. Bendiciones. Activo: CARRO PARA TRANSPORTE DE ROPA ACERO, MARCA SMG	PERSONAL ASIGNADO		266
106142023	14/06/2023	REVISAR REVISIÓN DE TECHO DEBIDO A QUE CON LAS LLUVIAS SE FILTRO EL AGUA EN LA RECEPCIÓN EN EL PUESTO 1 FUNCIONARIA MARLEY SÁNCHEZ QUESADA EXTENSIÓN 6922 Y 6610 CON COORDINADOR.	PERSONAL ASIGNADO		292
73732024	04/03/2024	colocación de lavamanos	ASIGNADA		28
61092023	03/01/2023	elaboración de marcos con gordo mes	PERSONAL ASIGNADO		454
69842024	21/03/2024	sanitario se encuentra Taqueado	PERSONAL ASIGNADO		11
171802023	18/11/2023	CAMBIO DE VIDRIOS POR LAMINAS...	PERSONAL ASIGNADO		135
171862023	19/11/2023	Lavamanos no tiene agua	PERSONAL ASIGNADO		134
139822023	09/05/2023	REPARAR BISAGRA DEL CUBÍCULO 22.	PERSONAL ASIGNADO		328
140322023	09/06/2023	CONFECCIONAR Y COLOCAR PUERTA DE METAL PARA EL CUBÍCULO 8.	PERSONAL ASIGNADO		297
166952023	11/08/2023	Favor realizar un buzón de metal o aluminio para contener hojas tamaño oficio, favor revisar en sitio con jefatura o encargado de bodega de sala de operaciones para el lugar a donde se debe de colocar, ya sea empotrado para que tenga llave, de manera urgente, ya que ha habido extravíos importantes de documentos	PERSONAL ASIGNADO		234
121102023	19/07/2023	Área 5/30 entrada a las salas: se solicita mueble metálico para botas y gorros y cubrebocas del proyecto 5/30 antiguas salas de operaciones	PERSONAL ASIGNADO		257
120012023	17/07/2023	favor venir a revisar llavín de puerta de baños de los funcionarios (rotulada uci 10) por la entrada de neuro, ya que el mismo le quedo el seguro pegado, gracias	PERSONAL ASIGNADO		259
182192023	18/12/2023	por favor reparar puertas del baño que son de aluminio están desajuntadas.	PERSONAL ASIGNADO		105
93942023	18/05/2023	Favor de confeccionar mueble metálico para la cocina de neumología	FINALIZADO Y NO APROBADO		319
143322023	09/12/2023	Favor venir a reparar la mesita de noche ya que esta no tiene 2 rodines y se necesita de suma importancia, GRACIAS Activo: MESA PUENTE PARA SERVIR ALIMENTOS	PERSONAL ASIGNADO		114

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

78802024	17/04/2024	FAVOR COLOCAR VIDRIO EN VENTANA, YA QUE ESTA QUEBRADA Y ES UN PELIGRO. URGENTE	PERSONAL ASIGNADO		-16
71702024	27/03/2024	LLAVÍN DE MUEBLE DE BODEGA DE ENFERMERÍA ESTA DAÑADO	PERSONAL ASIGNADO		5
100602023	06/02/2023	cambio de lámina de hierro del ventanal del 6.13 por algo más estético que no esté oxidado	PERSONAL ASIGNADO		420
90032023	05/10/2023	colocaci3n de puerta al ingreso del cubículo, y se ameritadas llaves del llavín. se necesita dejar cerrado el cubículo. esto ya fue comentado con don enrique	PERSONAL ASIGNADO		179
71432023	22/03/2023	REVISIÓN DE MUEBLE METÁLICO EMITIR CRITERIO	PERSONAL ASIGNADO		376
83932024	29/04/2024	COLOCACIÓN DE BASE PARA PANTALLA, AÉREO, A LA PARED. SERVICIO YA CUENTA CON TODA LA BASE PARA LA COLOCACIÓN. MUCHAS GRACIAS	PERSONAL ASIGNADO		-28
184682023	26/12/2023	Reparación de gotera de cuarto de residentes	PERSONAL ASIGNADO		97
63682024	03/05/2024	TRASLADAR MUEBLE AÉREO METÁLICO DEL CUARTO 7.34 AL 7.35	PERSONAL ASIGNADO		-32
54322023	13/02/2023	Colocar los soportes rojos de cada contenedor amarillo ya presentes en las unidades descritas, sitio de colocaci3n a convenir gracias metalurgia tiene ya los 5 soportes rojos de plástico es solo atornillarlos, gracias	PERSONAL ASIGNADO		413
112312023	28/06/2023	REVISAR VENTANAL CUBÍCULO 35 SE METE EL AGUA CON LAS LLUVIA, GRACIAS.	PERSONAL ASIGNADO		278
73722024	04/03/2024	quitar porta cintas (es un artefacto de metal que sirve para colocar unas cintas)	PERSONAL ASIGNADO		28
159362023	19/10/2023	Favor cambiar llavín al mueble placa 315805 ya que no funciona	PENDIENTE		165
172752023	21/11/2023	HABILITAR LAVATORIO EN EL TOLDO UBICADO FRENTE AL EDIFICIO DE RADIOTERAPIA COORDINAR CON LA SRA. LORENA VEGA, PRESIDENTE DE LAS DAMAS VOLUNTARIAS EXT 6995	PERSONAL ASIGNADO		132
69132024	20/03/2024	FREGADERO TAQUEADO	PERSONAL ASIGNADO		12
63352024	03/04/2024	Llave de chorro quebrada	PERSONAL ASIGNADO		-2
95492023	22/05/2023	CAMBIAR EL LLAVIN DE LA PUERTA PRINCIPAL DE LA OFICINA DE LOS SUPERVISORES DE VIGILANCIA	PERSONAL ASIGNADO		315
70142024	22/03/2024	CAMBIAR LLAVIN DE LA PUERTA DEL BAÑO CUBÍCULO 10	PENDIENTE		10
57752023	21/02/2023	favor reparar marco metálico de puerta que se despeg3 en la bodega.	PERSONAL ASIGNADO		405
38322024	01/02/2024	Mueble de metal en sala 18 está dañado con pérdida de piezas y metales expuestos que pueden causar un accidente, favor revisar y reparar, comunicarse con supervisión de enfermería o Jefatura de SOP	PERSONAL ASIGNADO		60
116062023	07/07/2023	Sensor de pila afuera de cuarto 2, no funciona, la pila no dispensa agua, favor venir a reparar	PERSONAL ASIGNADO		269
123862023	28/07/2023	FAVOR DE CAMBIAR LA PILETA DEL CUARTO DE CAFÉ POR MOTIVO QUE ESTA EN MUY MALA CONDICIÓN	PERSONAL ASIGNADO		248

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 3
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO METALMECÁNICA
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

180692023	13/12/2023	Favor venir a reparar los hamper de cada cubículo, ya que hay algunos que tiene un pedazo de metal y es peligroso, para cortar o limar	PERSONAL ASIGNADO		110
176362023	29/11/2023	FUGA DE AGUA DE LARGA DATA POR LA TUBERÍA DE ABASTO, FAVOR VALORAR E INTERVENIR. SOLICITUD DE DRA. OBANDO	PERSONAL ASIGNADO		124
141402023	09/07/2023	FAVOR REVISAR MESA YA QUE NECESARIO PARA EL SERVICIO Y NO TIENE DOS RODINES, GRACIAS Activo: MESA PUENTE PARA SERVIR ALIMENTOS	PERSONAL ASIGNADO		267
74532024	04/05/2024	FAVOR CONFECCIONAR PUERTA ALUMINIO /	PERSONAL ASIGNADO		-33
68892024	20/03/2024	favor ajustar acople de manguera de pila lavado de carros	ASIGNADA		12
179642023	12/11/2023	POR FAVOR TAPAR LOS "HUECOS" QUE TIENEN LAS TAPAS DE ACERO INOXIDABLE	PERSONAL ASIGNADO		141
175012023	27/11/2023	POR FAVOR REPARAR GOTERA DEL ÁREA DE VAJILLAS (BAJA POR UN FLUORESCENTE)	PERSONAL ASIGNADO		126
72832024	04/02/2024	FAVOR REVISAR LA DUCHA DEL SERVICIO SANITARIO DE MÉDICOS YA QUE GOTEA. MUCHAS GRACIAS.	PENDIENTE		57
183582023	21/12/2023	FAVOR COLOCAR LLAVÍN EN LA PUERTA DE ENTRADAS DE LOS CONSULTORIOS MÉDICOS DE RADIOTERAPIA. URGE.	PERSONAL ASIGNADO		102
180542023	13/12/2023	LAVA MANOS DAÑADOS, cq-8 Y EL CQ-7, ARSENAL DE SALA	PENDIENTE		110
49242023	31/01/2023	ARCHIVO CLÍNICO PLANTA BAJA Como es una Única salida de emergencias del Archivo Clínico en Planta Baja, se recomendÃ³ a dicha jefatura confeccionar un SOCO para que la puerta fuera corrediza en su totalidad. Muchas gracias por la colaboraciÃ³n y compresiÃ³n del caso; se adjunta fotografÃ­a.	PERSONAL ASIGNADO		426
177532023	12/04/2023	REPARAR RODINES. Activo: MESA PUENTE PARA SERVIR ALIMENTOS	PENDIENTE		355

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 4****DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

Orden	Descripción del Trabajo	Fecha de recibido	Equipo	Estado	Antigüedad en días naturales
54532023	Cable de oximetría (Cable completo). Activo 1380704	14/2/2023	Monitor de signos vitales	Personal Asignado (Annia)	412
54522023	Cable de Oximetría completo Activo 1380304	14/2/2023	Monitor de signos vitales	Personal Asignado (Annia)	412
92002023	Favor venir a revisar la maquina ya que da error técnico de la ósmosis, gracias Activo: MAQUINA DE HEMODIÁLISIS	15/5/2023		Personal Asignado (Karen)	322
142172023	Presenta código de error 21020 Activo: ESTERILIZADOR A VAPOR MARCA: GETINGE, MOD: GSS67H, SN: BAA096101	10/9/2023	Autoclave	Asignada	204
142492023	Favor venir a cambiar el cable de oxímetro ya que el mismo no funciona, y no señala la presión arterial	11/9/2023	MONITOR DE SIGNOS VITALES	Personal Asignado (Alejandra)	203
142532023	Favor venir a cambiar el cable de oxímetro y también revisar el del electrocardiograma ya que el mismo no funciona	11/9/2023	MONITOR DE SIGNOS VITALES	Asignada	203
149712023	ESTERILIZADOR A VAPOR MARCA: GETINGE, MOD: GSS67H, SN: BAA096100 Da código error 21054 y se trabó Activo: ESTERILIZADOR A VAPOR MARCA: GETINGE, MOD: GSS67H, SN: BAA096100	27/9/2023	Esterilizadora a Vapor	Personal Asignado (Diana)	187
150212023	COMPUTADORA NO FUNCIONA, PLACA #1400118	28/9/2023	Computadora	Personal Asignado (Alexandro)	186
150402023	No funciona transductor sectorial. Activo: ULTRASONIDO PARA PROCEDIMIENTOS UCI, MARCA GE, MODELO LOGIQ E, SERIE 6077344WXO	28/9/2023	Ultrasonido	Persona Asignada (Fabián)	186
171102023	Se reporta que el soporte de la mesa quirúrgica negro se reporta en mal estado donde van los resortes para subir y bajar, favor revisar y reparar. Se realiza reporte a solicitud de enfermería Activo: MESA PARA CIRUGÍA GENERAL	16/11/2023	Mesa de Cirugía General	Personal Asignado (Robert)	137
173382023	Se reporta que no está funcionando el bluetooth de la sala Bluetooth sala 12 activo1400266 Activo: COLUMNA DE GASES MARCA: TRUMPF MEDICAL, MOD: TRUPOINT 5000, SN: 108083848	22/11/2023	Columna de Gases	Personal Asignado (Paúl)	131
173472023	Sala 5 lámparas del sistema integrado no se puede apagar la luz activa: 1400123 Favor revisar	22/11/2023	Sistema de Gases	Personal Asignado (Paúl)	131
173682023	Bluetooth de la sala 7 no funciona activo1400182 Favor reparar	22/11/2023	Columna de Gases	Personal Asignado (Paúl)	131

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr**ANEXO 4****DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

175142023	Favor revisar la válvula del flujómetro no funciona gracias Activo: INCUBADORA PARA TRASLADOS, MARCA: DRAGER, MOD: GT500-1, S/N: EY02428	27/11/2023	Incubadora	Joseph	126
50402024	FAVOR ARREGLAR EL MONITOR CARESCAPE ONE (MONITOR PEQUEÑO PORTÁTIL) PLACA 1380617, UBICADO EN EL CUARTO DE PACIENTES #15 DEL CISOP TERCER PISO UCI. NO ENCIENDE. GRACIAS. Activo: MÓDULO DE MONITOR, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO CARESCAPE ONE, SERIE SNA20300153SA	1/2/2024	Monitor de signos vitales	Personal Asignado (Paula)	60
51362024	Se envía a solicitud de la Master Andreina Moreno, solo se puede utilizar estando conectada, no se recibe carga, gracias Activo: INCUBADORA PARA TRASLADOS, MARCA: DRAGER, MOD: GT500-1, S/N: EY02431	5/2/2024	Incubadora	Personal Asignado (Julián)	56
61082024	Autoclave está dando un alerta mensaje: El Software de prueba caduca en 1 día Arsenal Quirúrgico 2do piso CEYE Autoclave # 1	27/2/2024	Autoclave	Personal Asignado (Sofía)	34
65412024	Oxímetro dañado. Activo: MONITOR DE SIGNOS VITALES, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO B650, SERIE SNS20270076HA	8/3/2024	Monitor de Signos Vitales	Personal Asignado (Sofía)	24
65392024	APARECE COMO MUEBLE DE ACERO, PERO EN REALIDAD ES UN MONITOR DE SIGNOS, OXÍMETRO. Activo: MUEBLE EN ACERO INOXIDABLE	8/3/2024	Monitor de Signos Vitales	Personal Asignado (Sofía)	24
66962024	Favor comprar e instalar filtro UF900 de máquina de diálisis, ya que es necesaria para el servicio del CISOP tercer piso, gracias Activo: MAQUINA DE DIÁLISIS	14/3/2024	Máquina de Diálisis	Personal Asignado (Gerald)	18
67392024	PRESENTA UN SONIDO CONSTANTE, LA PUERTA CON PROBLEMAS AL ABRIR Y CERRAR AUTO CLAVE 1 Activo: ESTERILIZADOR A VAPOR MARCA: GETINGE, MOD: GSS67H, SN: BAA096101	15/3/2024	Autoclave	Personal Asignado	17

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr**ANEXO 5
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO CASA DE MÁQUINAS
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

Numero de boleta	Fecha de inicio	Descripción del Trabajo	Estado	Observaciones	Antigüedad en días naturales
37302023	16/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		441
38772023	16/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		441
34842023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO MANTENIMIENTO CASA DE MÁQUINAS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
39762023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO MANTENIMIENTO CASA DE MÁQUINAS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
39272023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO MANTENIMIENTO CASA DE MÁQUINAS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
36812023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO MANTENIMIENTO CASA DE MÁQUINAS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
35342023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO MANTENIMIENTO CASA DE MÁQUINAS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
38782023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
36322023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
37312023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		434
2582023	23/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO Activo: Frecuencia: SEMANAL	PERSONAL ASIGNADO		434
23092023	25/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO BOMBAS SUMINISTRO AGUA POTABLE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		432
22592023	25/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO BOMBAS SUMINISTRO AGUA POTABLE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		432
34342023	27/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA CLORACIÓN DE AGUA Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		430
32812023	27/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		430
2592023	30/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO Activo: Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		427
38792023	30/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		427
20592023	31/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		426
21102023	31/01/2023	MANTENIMIENTO PROGRAMADO TANQUES DE AGUA CALIENTE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		426
31822024	23/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA CLORACIÓN DE AGUA Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO		38

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**ANEXO 5
DETALLE DE ÓRDENES DE MANTENIMIENTO PENDIENTES DE ATENCIÓN PARA EL SERVICIO CASA DE MÁQUINAS
DEL HOSPITAL MÉXICO, ENTRE EL 1 DE ENERO 2023 AL 01 DE ABRIL 2024**

30822024	23/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO TANQUES DE AGUA CALIENTE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	38
30322024	23/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA DE BOMBEO CONTRA INCENDIO Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	38
29822024	23/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO RUTINA DE MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE VACÍO Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	38
33792024	26/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	35
33302024	26/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	35
2132024	26/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO Activo: COMPRESOR DE AIRE LIBRE SE ACEITE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	35
34772024	26/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	35
37712024	26/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	35
34282024	26/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	35
37222024	26/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	35
36732024	27/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO GASES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	34
18812024	27/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO COMPRESOR DE AIRES MÉDICOS Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	34
19322024	27/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO TANQUES DE AGUA CALIENTE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	34
22332024	28/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO RED DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	33
21332024	28/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO BOMBAS SUMINISTRO AGUA POTABLE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	33
20832024	28/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO BOMBAS SUMINISTRO AGUA POTABLE Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	33
27332024	29/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO CALENTAMIENTO PLANTAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	32
25832024	29/02/2024	MANTENIMIENTO PROGRAMADO CALENTAMIENTO PLANTAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Activo: GENERADOR DIESEL Frecuencia: SEMANAL	ASIGNADO	32



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Anexo 6

Resumen de los controles implementados por el servicio de Ingeniería y Mantenimiento del hospital México periodo 2023

Actividad	Descripción	Lista de controles	Responsable	Observaciones de la Auditoría
1. Compromiso superior	Atención de las recomendaciones, disposiciones u observaciones de la Órganos de Fiscalización	- Seguimiento a los plazos de atención de las recomendaciones. -Seguimiento a las recomendaciones mediante oficios, correos, reuniones con las Jefaturas de los Talleres, coordinadores de las sub áreas y la Comisión de Mantenimiento e Ingeniería (COMAIN) -Seguimiento al plan remedial de las recomendaciones.	Jefe del servicio	
2. Ética	Promoción de actividades y elementos para la divulgación de la ética	- Registro de la comunicación al personal mediante circulares, correos electrónicos, entre otros.	Jefe del servicio	
3. Planificación	Desarrolla un proceso formal de planificación para el cumplimiento de los objetivos planteados mediante el establecimiento de metas	-Elaboración, revisión y control de los informes mensuales. -Información para el seguimiento de las actividades, metas y objetivos de producción (Actas de la Comisión de Mantenimiento e Ingeniería y actas de las reuniones con las jefaturas de los talleres y coordinadores de las sub áreas). -Revisión del cronograma de trabajo y del Plan presupuesto para los proyectos. -Revisión y control de los cronogramas, bases de datos, informes técnicos para los mantenimientos preventivos y correctivos de equipos médicos, industriales y electromecánicos.	Jefe del servicio COMAIN y jefes de talleres	Los controles no coinciden con los de VR-2023
4. Presupuesto	Gestión del presupuesto mediante la solicitud de necesidades y distribución del recurso económico	- Control mensual del consumo de tiempo extraordinario -Fiscalización de los contratos mantenimiento, mediante bases de datos en Excel - Fiscalización de obra, mediante bases de datos en Excel	Jefe del servicio, talleres coordinadores profesionales de la subárea de proyectos	Control vinculado con la VR-2023



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

		- Informes de análisis financiero de partida y ejecución presupuestaria		
5. Recurso Humano (asignación de labores)	Asignación formal de labores para la prestación de los servicios, que deben ser realizadas por los funcionarios considerando la segregación de las actividades.	-Aplicación del Manual Descriptivo de puestos. - Aplicación del Organigrama del Servicio - Registro de inducción al personal sobre el perfil del puesto	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	Ausencia de controles para puestos en teletrabajo, no se observa el control de la asignación de labores y cumplimiento de asignaciones
6. Recurso Humano (gestión del conocimiento)	Gestión del conocimiento mediante capacitaciones y otras actividades	- Registro de las capacitaciones recibidas por los funcionarios - Seguimiento al plan de capacitación al personal	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	
7. Recurso Humano (reclutamiento y selección)	Solicitud, selección y contratación del recurso humano	- Registro de elegibles actualizado. - Documentación generada de las entrevistas realizadas. - Realización de oficios y correos sobre la selección del personal - Publicación en la página WEB de la CCSS para la sustitución del personal.	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	Control vinculado con la VR-2023
8. Recurso Humano (Administración de personal)	Acciones de personal, movimiento de personal, vacaciones, planillas, permisos	-Expediente del personal actualizado -Control de nombramiento mediante el SOGERH -Evaluación del desempeño -Revisión, control y aprobación de vacaciones, permisos, licencias entre otros. -Recordatorios al personal para el cumplimiento sobre la normativa de Recursos Humanos (Circulares, actas de reuniones, oficios, entre otros)	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	
9. Organización	Rotación de labores considerando la viabilidad (perfil del puesto y competencias)	Distribución de funciones y rotación del personal, se informa a través de reunión, oficio, acta u otra.	Jefatura de servicio	
10. Adquisiciones	Gestión de abastecimiento de bienes y servicios en las etapas de planificación, formalización y ejecución contractual	- Formulación de contratos de mantenimiento preventivo y correctivo. - Formulación para las contrataciones de obra. - Seguimiento a las prorrogas - Formulación, planificación, control y facturación en el sistema Sistema Integrado de	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	Aspecto importante que debe estar identificado como riesgo



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

		compras públicas (SICOP)		
11. Patrimonio (Gestión de suministros y materiales)	Protección, custodia, inventario	- Uso del Sistema integrado de Gestión de bienes y servicios (SIGBS), para solicitar la salida de material a la Bodega de Almacenamiento y Distribución. - Formulación de necesidades de suministros, materiales e insumos - Inventario de los materiales	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	
12. Patrimonio (Gestión de medicamentos)	No aplica	No aplica	No aplica	
13. Patrimonio gestión del mobiliario y equipo	Protección, custodia, inventario, correcto uso y mantenimiento	- Se realiza el inventario anual de activos - Designación formal del personal que se encargue de la custodia de los activos. - Control de activos mediante el SCBM - Uso de sistemas de vigilancia (Llave de seguridad, Bitácora para el uso y salida de activos, entre otros) - Bitácoras de mantenimiento preventivos y correctivos de los equipos	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	
14. Patrimonio (Gestión del equipo médico)	Protección, custodia, inventario, correcto uso y mantenimiento	- Inventario de los equipos médicos - Seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo o de equipos en garantía. - Seguimiento a las notificaciones de fallas en los equipos médicos, mediante el sistema de operación, control y Mantenimiento (SOCO)	Coordinador de Equipo Médico y supervisor	Aspecto importante de riesgo debería estar clasificado como OP-03 Debilidades en el monitoreo, supervisión y control de las actividades.
15. Patrimonio (Gestión del equipo industrial)	Protección, custodia, inventario, correcto uso y mantenimiento	- Se cuenta con el inventario del equipo industrial - Seguimiento a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo o de equipos en garantía. - Seguimiento a las notificaciones de fallas en los equipos industriales, mediante el Sistema de operación, control y Mantenimiento (SOCO)	Jefaturas de Taller y coordinadores de subáreas	Aspecto importante de riesgo debería estar clasificado como OP-03 Debilidades en el monitoreo, supervisión y control de las actividades.
16. Patrimonio (Gestión de vehículos)	No aplica	No aplica	No aplica	



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

17. Gestión documental	Gestión de la información física, resguardo de la información	-Delimitación del acceso a los documentos - Proceso de selección y eliminación de documentos - Escanear los documentos físicos para su respaldo	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores.	
18. Sistemas de información	Gestión de informática digital, resguardo de la información, acceso a la información	- Respaldo de la información digital en One Drive y Servidor. - Seguimiento a planes de continuidad centro de Gestión Informática	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores.	
19. Clima Organizacional	Diseña acciones de mejora del clima organizacional	- Evidencia de aplicación de la encuesta de clima organización -GAT	Jefe de servicio, Talleres y coordinadores	No se observan los controles de capacitaciones o charlas referente al clima organizacional o los informes de seguimiento del ECO

Fuente: Herramienta de Autoevaluación de la Gestión del Control Interno del servicio de Ingeniería y Mantenimiento hospital México, periodo 2023

ANEXO 7
REGISTRO FOTOGRÁFICO

N°	FOTOGRAFÍA	N°	FOTOGRAFÍA
1		2	
3		4	
5		6	

7		8	
9		10	
11		12	
13		14	

15		16	
----	---	----	--